



GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LA **VIOLENCIA FILIO-PARENTAL**

Estefanía Estévez López





GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

Estefanía Estévez López

1ª edición 2023

Financiada por:



Autora

Estefanía Estévez López

Universidad Miguel Hernández de Elche

Diseño y maquetación

Beatriz García Blasco

ISBN: 978-84-09-55394-5



© Acción Familiar

Príncipe de Vergara, 128

Esc. Dcha. 1ª (Entreplanta) – 28002 Madrid

www.accionfamiliar.org

accionfamiliar

ÍNDICE

Presentación de la guía	7
Objetivos y organización	9
Bloque I. La familia con hijos/as adolescentes	
1. La familia y la educación	13
2. Cambios vitales en la adolescencia	16
2.1. Cambios físicos	
2.2. Cambios psicológicos	
2.3. Cambios emocionales	
2.4. Cambios en las relaciones sociales	
3. Los conflictos con hijos/as adolescentes	33
3.1. ¿Son evitables los conflictos y desacuerdos?	
3.2. El manejo de los conflictos con adolescentes	
3.3. Colchones para mitigar los conflictos	
Bloque II. La violencia filio-parental (VFP)	
1. Qué se considera VFP	53
2. Tipos de VFP y el ciclo de la violencia	56
3. A cuántas familias afecta la VFP	58
4. Características de los hijos/as que agreden	60
5. ¿Quiénes suelen ser las víctimas de VFP?	63
6. ¿Qué factores perpetúan situaciones de VFP?	64
6.1. El contexto familiar	
6.2. La escuela y los iguales	
6.3. Sociedad y medios tecnológicos	
7. ¿Qué consecuencias tiene la VFP?	71
8. Trabajar con las personas afectadas	72
9. Cuando el problema persiste. Denunciar y medidas a tomar	75

Bloque III. Ideas Clave y Recursos complementarios

1. Ideas Clave sobre la VFP	82
2. Lecturas para padres y madres	87
3. Manuales para educadores y profesionales	93
4. Webgrafía de interés	96

Presentación de la guía

La **violencia filio-parental (VFP en adelante)** es un problema cada vez más evidente en los sistemas de protección social, sanitario y judicial. Este tipo de violencia hace referencia a un estilo comportamental reiterado dirigido de los hijos/as hacia los padres y madres (o los adultos que ejercen el rol parental en su caso), con el objetivo de tomar el dominio y control de las relaciones familiares a través de la sumisión de los progenitores o tutores.

Las consecuencias negativas experimentadas por las víctimas de VFP se observan en múltiples niveles de su salud bio-psico-social: desde problemas de salud física, a trastornos de índole psicológica, social e incluso económica. Puede haber **secuelas físicas** importantes por golpes o heridas con objetos o armas, **consecuencias psicológicas** como ansiedad y depresión, así como repercusiones económicas por chantajes, robo de contraseñas bancarias, etc.

En las situaciones de VFP se suele producir un **ciclo coercitivo familiar en escalada de tensión y violencia**, y llegado el momento los cuidadores de los jóvenes maltratadores y maltratadoras descubren, inevitablemente, que sus recursos habituales para reaccionar y reconducir el comportamiento inadecuado de sus hijos/as son totalmente inefectivos. De este modo, cuando utilizan reprimendas, amenazas o castigos, la respuesta de los hijos/as suele ser un incremento en intensidad y frecuencia de la conducta violenta, entrando así la relación filio-parental en un proceso muy complicado y negativo.

Siendo la familia el principal agente socializador de niños/as y adolescentes, creemos imprescindible presentar una formación básica en el formato de la guía orientativa que tienes en tus manos, y que ayude a las familias a comprender estas situaciones y a adquirir herramientas para saber **conjuguar adecuadamente firmeza, afecto y comunicación** a la hora de acompañar a los hijos e hijas en su correcto crecimiento y maduración, a modo de prevención de situaciones de violencia intrafamiliar.

La VFP es un problema que incide principalmente en familias con hijos/as adolescentes, de modo que, para comprender este tipo de familias, es importante **conocer las reglas de funcionamiento del sistema familiar**, así como las características propias de la etapa vital adolescente. Con la llegada de un miembro de la familia a la adolescencia, la familia se enfrenta

a un importante desafío al converger las necesidades y características de la familia en este momento evolutivo, con las propias del adolescente y su desarrollo individual.



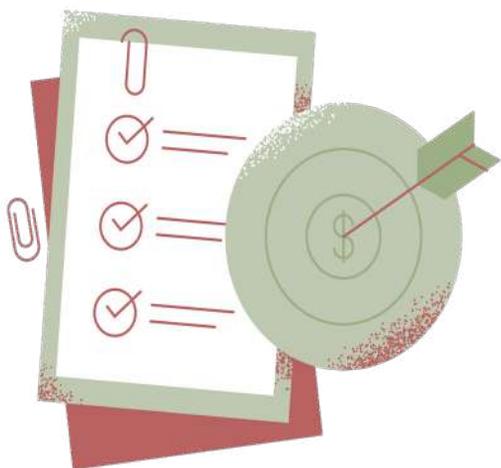
El objetivo general es intentar responder algunas preguntas que podemos tener acerca de este tipo de violencia intrafamiliar.

Un adecuado funcionamiento familiar generará más recursos personales en los hijos/as que favorecerán un buen ajuste personal. En ocasiones las familias necesitan una guía para desarrollar o potenciar estos recursos con la ayuda de profesionales que les guiarán en un proceso de prevención de problemas futuros, entre los que cabe destacar el comportamiento hostil y violento.

Esta Guía nace con el propósito de ser una herramienta para la comunidad educativa, especialmente para padres y madres, en torno a la problemática de la violencia filio-parental. El objetivo general de este texto es intentar responder algunas de las preguntas que padres y madres, y otros educadores/as y formadores/as, podemos tener acerca de este tipo de violencia intrafamiliar, ofrecer pautas básicas para comprender y manejar de modo más eficiente situaciones problemáticas, y **saber orientar con más recursos las acciones preventivas** que queramos desarrollar al respecto.

Objetivos y organización

El objetivo general de esta guía es contribuir a que los educadores y educadoras obtengan más conocimientos y herramientas encaminados a prevenir situaciones de VPF o, en su caso, a restablecer una relación eficaz con sus hijos e hijas adolescentes y favorecer un manejo adaptativo de la situación, contribuyendo a fomentar las interrelaciones familiares positivas para crear un **clima basado en el respeto y en el afecto** que implique una mayor cohesión familiar.



Como objetivos específicos, **pretendemos ayudar a los lectores y lectoras a:**

1. Comprender la dinámica de la familia con hijos/as adolescentes.
2. Definir el concepto de violencia y de VFP.
3. Conocer las principales características de la VFP y de sus protagonistas.
4. Modificar pensamientos y creencias que sustentan la violencia.
5. Definir los límites entre conductas aceptables e inaceptables.
6. Identificar los conflictos familiares y la conducta violenta en la familia.
7. Buscar estrategias de solución alternativas a los conflictos familiares.
8. Promover el desarrollo de una comunicación asertiva y de estrategias de negociación.
9. Desarrollar habilidades de manejo emocional en el ámbito familiar.
10. Disponer de un repositorio básico de recursos recomendados, especialmente de lecturas, centradas en la temática de la relación entre padres, madres e hijos/as adolescentes.

La Guía se organiza en torno a 3 bloques. El Bloque I se centra en la familia con hijos/as adolescentes. En este bloque se profundiza en el rol educativo de la familia, en las características de la etapa adolescente y en los desafíos familiares cuando un miembro alcanza la adolescencia, así como en el pilar de la comunicación ante situaciones de conflicto.

El Bloque II se centra en la violencia filio-parental. Este bloque comienza con una aproximación a la definición de la VFP, para continuar concretando el perfil principal de las víctimas y agresores; se explica el ciclo de la violencia, sus causas y consecuencias, y se aportan pautas para la prevención y recomendaciones básicas.

Finalmente, el Bloque III de la Guía incorpora un listado de recursos externos para trabajar en la convivencia familiar.

BLOQUE 1



**La familia con
hijos/as adolescentes**



La adolescencia es un período del ciclo vital caracterizado por la aparición de numerosos cambios físicos, psicológicos y sociales. Entre los principales cambios sociales experimentados por los y las adolescentes destacan las relaciones con sus padres y madres. En este sentido, con la llegada de la adolescencia se puede producir la desorganización de las pautas establecidas en la familia, siendo **necesario generar nuevas reglas que faciliten la convivencia con los hijos e hijas.**

En general, la mayor demanda de autonomía personal de los y las adolescentes se traduce en menores cuotas de control y autoridad por parte de los padres y madres. Además, éstos tienden a exigir que sus hijos/as se comporten como adultos en cuestiones como la colaboración en tareas domésticas, las salidas con los amigos/as, así como una mayor responsabilidad ante el rendimiento académico y/o el inicio de relaciones sexuales.

Consecuentemente, muchos de estos cambios en las relaciones entre padres y madres e hijos/as adolescentes pueden representar una fuente importante de conflicto que conlleva, en ocasiones, al asentamiento de pautas poco resolutivas que incluyen algún tipo de violencia intrafamiliar, lo que entra en contraposición con el rol principal atribuido a la familia de agente cuidador.

1. La familia y la educación

La característica fundamental de la familia es que suele ser la principal fuente de apoyo y afecto para sus integrantes. Aunque los conflictos están presentes en mayor o menor medida en todas las relaciones familiares, sigue siendo el contexto por excelencia en el que **la persona suele buscar consuelo y ayuda tanto de tipo material como emocional.**

La familia, a través de las relaciones de afecto y apoyo mutuo entre sus miembros, cumple a su vez varias funciones psicológicas para las personas como **mantener la unidad familiar como grupo específico** dentro del mundo social, generar en sus integrantes un sentido de pertenencia y proporcionar un sentimiento de seguridad, contribuir al desarrollo de la identidad personal, fomentar la adecuada adaptación social, promover la autoestima y la autoconfianza, permitir la expresión libre de sentimientos y establecer mecanismos de socialización y control del comportamiento de los hijos e hijas a través de las prácticas educativas utilizadas por los adultos.

Por tanto, la familia, y en particular los padres y madres, son el agente universal elemental de influencia en el desarrollo psicosocial de sus hijos/as a través del denominado proceso de socialización. Este proceso se define como la transmisión de los valores, creencias, normas, actitudes y formas de conducta apropiados para la sociedad de pertenencia. A través de la socialización las personas **aprendemos los códigos de conducta** de una sociedad determinada, nos adaptamos a estos códigos y los cumplimos para un adecuado funcionamiento social.

La función de socialización que ejerce la familia conlleva que muchos de nuestros pensamientos, comportamientos y hábitos tengan su origen directo en este legado familiar, o dicho con otras palabras, la familia constituye el

contexto social por excelencia en el que comenzamos a entender cómo es el mundo, a fundamentar las relaciones sociales, así como a configurar un sistema de valores personales y una identidad particular.



La familia constituye el **contexto social por excelencia** en el que comenzamos a entender cómo es el mundo.

En definitiva, la familia proporciona una preparación intensiva para el papel que los nuevos miembros desarrollan en la sociedad. Es importante señalar que tanto los valores concretos transmitidos

por los padres, madres y educadores, así como la forma en que éstos se transmiten, presentan una gran variabilidad de unas familias a otras y de unos contextos culturales a otros. Los aspectos relacionados con la socialización familiar no son universales, sino que se encuentran íntimamente vinculados con el contexto cultural en el que se integra la familia. Así, **los valores y normas culturales determinan la conducta** de los padres/madres y el modo en que los hijos/as interpretan esta conducta y organizan la suya propia.

Los períodos de la infancia, la niñez y la adolescencia representan las etapas de la vida en las que el ser humano es más sensible a la socialización familiar. El contexto de convivencia con los padres y madres, es un lugar especialmente privilegiado para la transmisión de estos elementos sociales



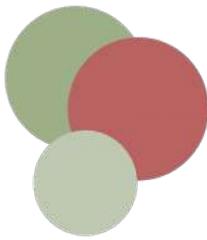
y culturales desde el momento del nacimiento y durante muchos años. No obstante, también es importante señalar que la socialización es un proceso bidireccional entre padres/madres e hijos/as, ya que éstos no tienen un papel pasivo, sino que **cada miembro de la familia puede influir en el otro**, en su conducta, actitudes, sentimientos y valores.

A través de estas condiciones, los hijos van desarrollando sentimientos de autovaloración y autoestima en un ambiente familiar donde: se aprende a manejar las emociones como el enfado, el amor y la independencia; se aprende a acatar y cumplir las leyes o a quebrantarlas; se aprenden y se practican las bases de la interacción humana, la consideración y el respeto a los demás y la responsabilidad de las propias acciones; y **se aprende el proceso de la toma de decisiones** y las técnicas para hacer frente a situaciones difíciles como por ejemplo la incorporación de nuevos miembros al hogar, la escasez de recursos económicos o el abuso del alcohol y drogas por algunos de sus integrantes.

Cuando los hijos e hijas van creciendo, los recursos educativos han de irse adaptando a la nueva configuración familiar, con la llegada de la infancia, la niñez y la adolescencia. Esta última supone grandes desafíos y cambios profundos que, sin duda, repercutirán en la dinámica de todo el sistema familiar.

2. Cambios vitales en la adolescencia

La adolescencia es un periodo de desarrollo que engloba la segunda década de la vida y que marca el paso de la niñez a la adultez. Actualmente, la adolescencia se divide en tres etapas que van, aproximadamente, desde los 12 a los 20 años.



ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA

Adolescencia temprana

Comienza a 12 años y suele finalizar en torno a los 14 años, aunque en algunos casos -pubertad precoz- puede iniciarse en torno a los 10 años. Se trata de una etapa caracterizada fundamentalmente por los **cambios físicos y biológicos** que se mantendrán durante toda la adolescencia.

Adolescencia media

Comprende de los 15 a los 17 años, y se trata de una etapa en la que los cambios de ánimo son más bruscos y frecuentes, incrementando los comportamientos de experimentación y riesgo. Una de las características principales de este periodo es el **distanciamiento afectivo de la familia** y el acercamiento al grupo de iguales.

Adolescencia tardía

De los 18 a los 20 años. Es el periodo en el que se consolidan los cambios físicos y muchos aspectos de la identidad personal. La persona **empieza a desarrollar más inquietudes** y un sentido de responsabilidad sobre el presente y el futuro.

Toda la etapa adolescente supone, como decimos, importantes progresos a nivel físico, cognitivo, emocional y social, que suponen grandes retos tanto para los y las adolescentes como para las personas que les rodean, y que pasamos a explicar resumidamente a continuación.

2.1. Cambios físicos

Las transformaciones fisiológicas y morfológicas que tienen lugar en la pubertad marcan el inicio de la adolescencia y constituyen uno de los acontecimientos más importantes de este periodo. Es importante considerar que estos cambios físicos tienen consecuencias psicológicas y sociales, ya que los chicos y chicas **han de adaptarse a una nueva imagen corporal**, cuyo desarrollo y ritmo puede ser además muy diferente al de los otros chicos y chicas de su edad. Los notables incrementos hormonales pueden tener en algunos y algunas adolescentes consecuencias tanto a nivel emocional (por ejemplo, más irritabilidad) como a nivel comportamental (por ejemplo, mayor agresividad).

Los cambios físicos se producen por un **disparo en la producción de hormonas del crecimiento y de hormonas sexuales**, y contribuyen en el desarrollo de los caracteres sexuales primarios y secundarios. Los caracteres sexuales primarios hacen referencia al desarrollo y madurez del sistema reproductor de chicos y chicas, y los caracteres sexuales secundarios son los signos fisiológicos de la maduración sexual: aparición de más vello, modificación del timbre de voz, ensanchamiento de hombros en chicos y de caderas en chicas, aumento del pecho en las chicas, como principales.

Estos cambios pueden tener un importante impacto psicológico que afecte a la forma de pensar, de sentir y de actuar. Por ejemplo, implican un aumento de la toma de conciencia y del interés por los aspectos relacionados con el propio cuerpo, con **la apariencia física, el atractivo físico y la aceptación social**. También el ritmo del crecimiento del/la adolescente marcará no sólo la visión que éste tiene de él/ella mismo/a, sino que además,

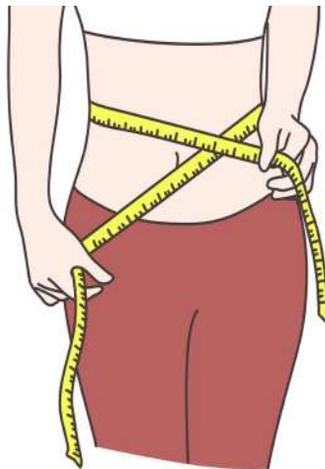


su entorno más inmediato actuará en consonancia con este tiempo de desarrollo, que puede ser normativo, precoz o tardío.

La pubertad precoz hace referencia al desarrollo físico adelantado a la media, es decir, a edades más tempranas.

EN LAS CHICAS

El desarrollo precoz suele ser problemático por cuestiones como el **miedo a llamar la atención**, miedo a crecer demasiado, miedo a engordar más de la cuenta, miedo a las primeras menstruaciones. Este desarrollo "más rápido de lo que tocaba" produce graves consecuencias en algunas chicas, en las que se observa un estado emocional más negativo, más trastornos de alimentación, consumo de sustancias, relaciones sexuales precoces y problemas de comportamiento. Además, estas chicas suelen tener amigas de mayor edad, y al parecer más mayores exigen en casa una mayor autonomía que puede provocar más conflictividad con los padres.



EN LOS CHICOS

El desarrollo precoz suele ser bien recibido, puesto que el incremento de fuerza, de capacidad atlética y superioridad física antes que los compañeros, tiene buena consideración social entre los iguales. Sin embargo, entraña el peligro de que el adolescente pueda verse presionado a exigencias físicas que no se correspondan con su madurez psicológica, en ocasiones se relacionan con adolescentes más mayores y se exponen a más situaciones de riesgo.

El desarrollo tardío en los chicos, en cambio, les hace sentir más incómodos e inseguros, pues se van quedando "pequeños" a ojos de los demás; y en estos casos, en ocasiones hacen uso de **conductas desadaptativas como un medio para ganarse el respeto de los demás** e incrementar así su autoestima y estatus social.

2.2. Cambios psicológicos

Una de las áreas más relevantes en el desarrollo de la adolescencia se relaciona con los **cambios en el modo de pensar**, ya que el/la adolescente

comienza a razonar de un modo mucho más profundo, con mayor complejidad en sus procesos de argumentación, formulación, comprobación de hipótesis y resolución de problemas. Este avance cognitivo favorece que el/la adolescente **genere su discurso interno** y piense sobre sí mismo/a y el mundo que le rodea de manera más compleja, enriqueciendo su sistema de valores y proyectando sobre su futuro, imaginando nuevas alternativas y posibilidades.



En la adolescencia **suele desarrollarse una forma de pensamiento “más avanzado”**, pero no en todos los casos sucede así.

Sin embargo, que en la adolescencia suela desarrollarse esta forma de pensamiento “más avanzado” no significa que en todos los casos suceda, pues en ocasiones el ambiente y contexto donde el niño/a se ha desarrollado **no le ha permitido potenciar ni maximizar ciertas habilidades cognitivas**, y será necesario seguir entrenándolas para avanzar en este sentido.

Este es el caso de dinámicas familiares negligentes que ofrecen un ambiente empobrecido a nivel de estímulos y de posibilidades de despliegue de la personalidad, de contextos muy encorsetados y restrictivos que limitan el desarrollo normativo de un pensamiento acorde a la etapa evolutiva.

Otro aspecto que corresponde a la etapa cognitiva adolescente, muy característico del pensamiento a estas edades, es **considerar las propias percepciones y sentimientos como únicos**: es un pensamiento egocéntrico que lleva al adolescente a considerarse especial y singular, y que también explica por qué en no pocas ocasiones se sienten incomprendidos.

Esta es la conocida como **“fábula personal”**, o la creencia de que las experiencias propias son únicas. Con esta denominación se hace referencia a la tendencia de los y las adolescentes a considerar sus experiencias,



positivas y negativas, como las más auténticas, y en cierto sentido, incomprensibles o incommunicables para otras personas.

El egocentrismo adolescente es un estado de ensimismamiento en el que se considera que el mundo está centrado en uno/a mismo/a. Este estado hace que los y las adolescentes sean **especialmente críticos con todo aquello que cuestiona sus propias opiniones**, con la autoridad de padres, madres y otros adultos, y mucho más hábiles en detectar defectos criticables en los demás que en ellos/as mismos/as.

En el pensamiento egocéntrico encontramos también otros fenómenos como la “fábula de la invencibilidad”: **la percepción de ser invencible, fuerte e inquebrantable**, lo que explica la mayor participación en conductas de riesgo en este momento vital. Y la denominada “audiencia imaginaria”, que consiste en pensar que se es el centro de atención en determinadas situaciones sociales, que “todo el mundo te mira” y está pendiente de ti, sobredimensionando así la propia relevancia personal en contextos sociales.

A veces el/la adolescente puede llegar a realizar determinadas **acciones de marcado carácter contestatario o rebelde**, con las miras puestas en lo que cree que los demás van a pensar sobre él/ella. En relación con esta idea, el comportamiento antisocial, rebelde, desadaptativo, agresivo... en la adolescencia, puede estar en ocasiones ligado a un marcado egocentrismo, que les hace actuar ante su audiencia imaginaria, ofreciendo así el “espectáculo” por el que quieren ser reconocidos delante de los demás.

2.3. Cambios emocionales

Los cambios emocionales están directamente relacionados con la autoestima y el autoconcepto de la persona en formación en la etapa adolescente. La autoestima y el autoconcepto son conceptos fuertemente relacionados, pero no intercambiables. **La autoestima** se define como un sentimiento valorativo de la propia identidad, de quien se es, del conjunto de rasgos (físicos, cognitivos y emocionales) que configuran la personalidad del individuo. Es el conjunto de percepciones, imágenes, pensamientos, juicios y afectos sobre uno mismo. **“Es lo que yo pienso y siento sobre mí”**, si se tiene una buena autoestima nos sentiremos capaces, valiosos, con autoconfianza.

El autoconcepto es, por tanto, el sistema de creencias que la persona considera verdaderas respecto a sí misma, las cuales son el resultado de un proceso de análisis e integración de la información derivada de la propia experiencia y la retroalimentación de los demás. Al final de los años escolares el concepto que niños y niñas tienen sobre sí mismos/as ha ganado en abstracción y complejidad, adquiriendo además una cierta organización y armonía.

Con la llegada de la adolescencia se van a producir una serie de cambios físicos y psíquicos que van a tener una importante repercusión sobre el autoconcepto, que experimentará modificaciones que pueden romper el equilibrio alcanzado en la etapa anterior.

En cuanto a **los contenidos que los y las adolescentes suelen incluir en el concepto** de sí mismo/a, destacan los cambios físicos propios de la pubertad que les obligarán a revisar la imagen que hasta entonces habían construido para incluir



los nuevos rasgos que empiezan a configurar su cuerpo. Sobre todo en la adolescencia temprana, las definiciones que chicos y chicas hacen de sí mismos/as incluyen muchas referencias a características corporales, ya que su **aspecto físico representa una de sus principales preocupaciones.**

Estas alusiones a su apariencia irán disminuyendo paulatinamente, siendo

poco a poco sustituidas por rasgos referidos a su sistema de creencias, su filosofía de vida o sus expectativas de futuro. La responsabilidad de este cambio es la mayor capacidad para la abstracción que caracteriza el pensamiento, que unida a la tendencia a la introspección propia de estos años, incrementará a partir de la adolescencia media la propensión a definirse a partir de su interior psicológico, con referencias a pensamientos,

sentimientos, aspiraciones y deseos. También **la importancia que adquieren las relaciones sociales va a tener su reflejo.**

Durante la adolescencia se amplían los contextos donde chicos y chicas participan y se asumen nuevos roles; cada uno de estos contextos va a tener su importancia y proporcionará información al joven sobre su imagen: el **padre/madre** pueden pedir obediencia, respeto y amabilidad; **los iguales** lealtad o amistad; **su pareja**, ternura y compromiso; **la escuela**, esfuerzo y disciplina.

El autoconcepto por tanto **tiene diversos componentes, dando lugar a un autoconcepto múltiple.** El grado de coherencia entre estos componentes varía mucho de una persona a otra dependiendo de distintos factores, como, por ejemplo, de las discrepancias entre lo que padre/madre, profesorado e iguales esperan del chico y chica adolescente. Será en la adolescencia tardía, y con el avance del pensamiento y de experiencias vitales, cuando el/la joven podrá integrar en un autoconcepto coherente todas esas imágenes diferentes e incluso contradictorias.

Si el autoconcepto se modifica al llegar la adolescencia, es de esperar que



Se amplían los contextos donde chicos y chicas participan y **se asumen nuevos roles y esto dará más información** al joven sobre su imagen.

la autoestima, que incluye los aspectos valorativos y afectivos ligados a dicha imagen, sigan una trayectoria similar. **Durante los años previos a la adolescencia, la autoestima ha comenzado a diversificarse**, y ya es frecuente que niños y niñas se valoraren a sí mismos de forma diferente en distintos dominios como el aspecto físico, el rendimiento académico o las relaciones con sus progenitores e iguales. Este proceso va a continuar en la adolescencia, entrando además en escena nuevas dimensiones como las capacidades relacionadas con la orientación profesional, el atractivo físico y las relaciones afectivo-sexuales.

A pesar de la importancia que las relaciones con los iguales adquieren de cara a predecir el nivel de autoestima, las relaciones con el padre y la madre van a continuar ejerciendo una poderosa influencia. Así, **la percepción de interés por parte de los padres y madres acerca de los asuntos propios e inquietudes** del hijo/a adolescente, la percepción de apoyo familiar y de unión entre los integrantes de la familia, favorecerán en los hijos/as una autovaloración positiva.

En el otro lado de la moneda, sabemos que **la autoestima negativa está asociada a la ansiedad, la depresión y la sensación de fracaso**, unas sensaciones que suelen a su vez inhibir el interés de prosperar y avanzar en positivo, en desarrollar metas académicas y laborales, y pueden minar seriamente el bienestar del adolescente, las dinámicas familiares, y aumentar los problemas emocionales y de comportamiento.

2.4. Cambios en las relaciones sociales

Una de las principales tareas evolutivas a resolver durante la adolescencia es llegar a adquirir autonomía respecto de los progenitores y cuidadores/as principales, y prepararse para vivir como una persona adulta con capacidad para decidir y actuar por sí misma. **El logro de mayor independencia (emocional y de comportamiento) respecto a la familia** es lo más característico de la nueva situación social que vive una persona en su etapa adolescente. Sin embargo, esto no quiere decir que durante esa



época el padre o la madre dejen de ser importantes para el desarrollo de la persona, ni que la influencia de las amistades sea siempre más fuerte que la de los progenitores.

En esta etapa se desencadena un **proceso de adquisición de autonomía**, que se fundamenta en 3 cuestiones principales: la persona adolescente desarrolla una nueva comprensión de sí misma, cambia su manera de relacionarse con la familia, y desarrolla nuevas relaciones con el grupo de iguales.

Este desarrollo de la independencia y la autonomía es parecido a un proceso de “desatelerización”: el niño/a tiene conciencia de que para ver satisfechos sus deseos, no puede contar con sus propios recursos y tiene necesidad de tener cerca a sus cuidadores, de los que **sigue dependiendo en gran medida (por ejemplo, a nivel económico); su rol es por tanto el de “satélite”** de los cuidadores; cuando a partir de la pubertad el adolescente comienza

a experimentar sus propias fuerzas y habilidades, la posición de satélite le puede empezar a resultar incómoda e incluso a veces insostenible, si no se maneja adecuadamente.

2.4.1. La adquisición de autonomía

Esta característica fundamental de la etapa adolescente de que los chicos y chicas busquen cada vez más independencia y control sobre sus vidas, hace que las relaciones con los padres y madres se modifiquen significativamente.

La asimetría propia de la relación con los hijos e hijas durante la infancia se va desvaneciendo para **dar lugar a una interacción parento-filial que debería ser más equitativa y simétrica**. A medida que los hijos/as entran en la etapa adolescente, las diferencias de poder comienzan a diluirse, se empieza a cuestionar la autoridad parental y aumenta la demanda de cierto grado de autonomía, tanto externa, es decir, en relación con la vida fuera del hogar, con las amistades y el tiempo libre de ocio, como interna, esto es, referente a la posibilidad de tomar decisiones relativas a la propia vida sin sentimientos de culpa y sin necesidad de juzgar las propias acciones en función de los criterios parentales.



Las diferencias de poder empiezan a diluirse, **se empieza a cuestionar la autoridad parental**, y aumenta la demanda de mayor autonomía.

Esta autonomía va creciendo normalmente de manera gradual en el curso de la adolescencia, aunque **el proceso de emancipación es complejo** y superarlo con éxito depende tanto de aspectos propios del/la adolescente, como de los padres y madres. Con respecto al adolescente, su tarea principal consiste en ir descartando la imagen y definición de sí mismo/a que eran válidas cuando era niño/a y empezar a configurar una

identidad acorde a los cambios bio-psico-sociales que está experimentando en ese momento. **En cuanto a los padres y madres, éstos deben esforzarse por mantener el vínculo afectivo** al tiempo que reconocen que su hijo/a ya no es un niño/a, sino que está incorporando los nuevos cambios propios de esta edad a su propia identidad.

La autonomía de los hijos e hijas no debe confundirse con la ruptura, la separación, o la disminución en la importancia de las relaciones con los padres y madres, sino que **se trata de una transformación** que, de modo sano, tendría que orientarse hacia poder compaginar el proceso de adquisición de más independencia en el hijo/a adolescente de modo gradual, y su cohesión con los restantes miembros de la familia.

Sin embargo, también es cierto que en ocasiones se da un mayor distanciamiento de los padres y madres que en etapas anteriores, puesto que la búsqueda de más independencia y libertad del/la adolescente para tomar sus propias decisiones puede derivar en conflictos importantes.

El conflicto en las familias con hijos/as adolescentes surge -desde un punto de vista muy simplificado por la gran complejidad del tema y la variedad de familias- **de dos causas principales** que podemos resumir en: aquellos casos en los que el/la adolescente percibe que su libertad está amenazada por la imposición de los padres y madres (se trata normalmente de algo común en las familias, que se da de modo transitorio y que forma parte de la evolución normal de las familias con hijos e hijas en esta etapa vital); y aquellos otros casos en los que el/la adolescente empeora su comportamiento en una escalada de violencia que ya manifestaba en años anteriores por la existencia de dificultades previas por parte de los cuidadores



para poder supervisar y controlar su conducta, que ahora se ve agravada e insostenible (esta situación conflictiva no es normal ni común en la mayoría de familias y es necesaria la intervención).

Así, por tanto, **numerosos conflictos que llamamos “normativos”** (los que sí acontecen en la mayoría de familias) entre padres y madres e hijos/as durante la adolescencia **surgen por diferencias en las percepciones e interpretaciones sobre el propio hecho de la adquisición de autonomía.** Los hijos/as consideran que los padres y madres ejercen un control excesivo sobre algunos aspectos de su vida y reivindican mayor independencia en la decisión sobre un número creciente de áreas de su vida que anteriormente estaban bajo el control exclusivo de los padres y madres como, por ejemplo, la manera de vestir o las salidas de casa.

El/la adolescente considera que estas cuestiones son demasiado personales y deberían depender de su propia toma de decisiones, una visión que no siempre es compartida por los padres y madres. Por tanto, **cuando los padres y madres quieren controlar áreas más personales, surge el conflicto.** En otras ocasiones, las menos pero más graves, el conflicto se agrava y puede incluir agresiones hacia los progenitores y tutores de los menores, porque se sustenta en un comportamiento violento que ya se daba con anterioridad. Las amistades de los hijos e hijas pueden estar jugando un rol importante para modular estos comportamientos, y por ello les vamos a dedicar el siguiente apartado.

2.4.2. Las amistades adolescentes

Los amigos/as nos acompañan a lo largo de todo nuestro transcurso vital, pero si en una etapa adquieren una mayor trascendencia es, precisamente, en la adolescencia. Tanto chicos como chicas adolescentes **comparten con sus amistades cada vez más tiempo y más actividades**, así como sus sentimientos, dudas o inquietudes, convirtiéndose en una fuente imprescindible de apoyo.

Esta transformación de las funciones de los amigos/as viene acompañada de cambios en la propia estructura y dinámica de las relaciones. Así, las relaciones de amistad en la adolescencia, en comparación con la niñez, son más estables, más activas, están menos supervisadas y controladas por los

adultos y se caracterizan por una mayor intimidad y empatía. También se implican en más actividades, lo que les permite construir un espacio de ocio propio, ajeno al ámbito familiar.



Las relaciones de amistad influyen **en el desarrollo emocional y cognitivo del adolescente**, en su adaptación al entorno.

Paralelamente, se inicia el proceso de individuación y autonomía de los progenitores que hemos descrito y, en consecuencia, **los amigos/as pasan a ser valorados como la principal fuente de influencia** en detrimento de la vida familiar. Los chicos y las chicas comparten sus problemas, debaten temas de interés, desarrollan actitudes y normas sociales, al margen del universo de los adultos. En definitiva, las

amistades proporcionan a los adolescentes el sentimiento de estar integrado socialmente y de pertenecer a un grupo sobre el cual construir su identidad con independencia de la familia.

Por lo tanto, las relaciones de amistad influyen en el desarrollo cognitivo y emocional del adolescente, en su adaptación al entorno social en el que convive, en el aprendizaje de actitudes y valores, en la formación de la identidad, en la adquisición de habilidades sociales, y en el manejo de la ira y de la agresión. Esta influencia ocurre porque los amigos/as, además de formar parte de la pandilla, **transmiten las actitudes o los comportamientos normativos de una generación particular**.

Además, el hecho de que formen parte del grupo de referencia, propicia la identificación y la construcción de la identidad como integrante de un grupo social de referencia. Esta **multiplicidad de roles que desempeñan los amigos/as** ayuda a comprender la trascendencia de las amistades y su destacada influencia en el desarrollo adolescente.

Podemos resumir las áreas de influencia más importantes del grupo de iguales en la adolescencia en las siguientes: aprendizaje de actitudes, valores e informaciones respecto del mundo que les rodea; adquisición y

desarrollo de la habilidad de percibir las situaciones desde el punto de vista del otro; formación de la identidad y del autoconcepto, a partir del feedback y la comparación social; adquisición de habilidades sociales de complejidad creciente (por ejemplo, resolución de conflictos que surgen entre ellos); control y regulación de los impulsos agresivos, en grupos que no aprueban estos actos; continuación del proceso de socialización del rol sexual; consumo de drogas y conducta sexual de riesgo, en grupos que aprueban estos comportamientos; nivel de aspiración educativa y el logro académico; disponibilidad de importantes fuentes de apoyo en situaciones de estrés.

Cuando el adolescente es capaz de establecer relaciones próximas con amigos/as y se siente satisfecho con estas relaciones, **dispone de más recursos y seguridad para hacer frente a situaciones problemáticas**; a esto se le llama competencia social, o dicho en otras palabras, se considera que este adolescente es competente socialmente, lo que a su vez se relaciona con el bienestar tanto en la adolescencia como en la edad adulta.



Sin embargo, es relativamente frecuente observar que adolescentes integrados satisfactoriamente en grupos de amigos/as, presentan importantes déficits en el grado de competencia social, de manera que se implican en comportamientos de riesgo. Por ello, es necesario realizar un análisis más detallado en el que se ahonde en **tres aspectos clave en las relaciones de amistad en la adolescencia**: si el adolescente tiene (o no) amigos/as, las características de éstos y la calidad de la amistad.

En relación con el **primer aspecto**, los adolescentes que tienen amigos/as son más competentes socialmente, más cooperativos, presentan menos dificultades en la interacción con otros compañeros y compañeras, e informan de una autoestima más positiva. Paralelamente, el hecho de tener una elevada autoestima y una competencia social alta, promueve establecer relaciones de amistad con rapidez y que éstas se mantengan en el tiempo, lo que a su vez y de manera recíproca, incide en su autoestima y en el desarrollo de habilidades sociales más positivas.

En cuanto a las **características de las amistades o de las pandillas**, existe normalmente una gran similitud entre los adolescentes integrantes de estos grupos. Así, los grupos de amigos/as tienden a ser semejantes no sólo en la edad, también en aspectos como en las actitudes hacia la escuela, las aspiraciones, las metas e intereses, la timidez, la dependencia de otros iguales y la aceptación social en la escuela, así como en el grado de participación en comportamientos de riesgo como el consumo de alcohol y tabaco, la actividad sexual y el comportamiento antisocial y violento.

Por último, **la calidad de las amistades promueve el bienestar del/la adolescente**, puesto que un/a adolescente que se siente valorado por sus amigos/as a los que considera como auténticos y de confianza, desarrollará sentimientos más positivos hacia sí mismo/a y, por tanto, se alejará de otros problemas emocionales como la depresión o el sentimiento de soledad. No obstante, las relaciones de amistad no son únicamente fuente de bienestar y felicidad; no podemos soslayar, como se acaba de indicar, que estas relaciones también pueden ejercer un efecto negativo en aspectos relacionados con ciertos consumos y con la implicación en actos que no respetan las normas socialmente establecidas y deseables para la buena convivencia.

Las pandillas son habituales en la adolescencia. Se constituyen por grupos de amigos/as que comparten ideas, salen juntos, y con frecuencia

desarrollan una identidad de grupo muy relevante. Muchos adolescentes de hoy en día pertenecen además a grupos sociales más extensos a través de redes sociales en Internet o aplicaciones móviles, que constituyen estructuras más amplias que las pandillas. Formar parte de estos grupos **tiene que ver muchas veces con aspectos de estatus social y reputación en el grupo.**

Habitualmente los grupos de amigos/as (también en redes sociales) se crean en función de la semejanza, son grupos donde el adolescente se siente un igual, porque **comparten estilos de vida y en ellos se perciben integrados y valorados.** Comparten aspectos como las preferencias en géneros de música, estilos de vestimenta, actividades de tiempo libre, e incluso actitudes hacia los comportamientos de riesgo.

Así, es también dentro del grupo de amistades donde los y las adolescentes beben juntos alcohol, fuman cigarrillos, experimentan con otras drogas, hacen retos virales que entrañan peligro para su salud, o asumen otro tipo de riesgos vinculados a, por ejemplo, actos vandálicos o al margen de la ley.



Hoy en día muchos adolescentes **pertenecen a través de Internet a grupos sociales más extensos** que las pandillas.

Sabemos que la calidad de la relación parento-filial y el asentamiento de bases educativas sólidas, son factores de protección en este sentido. La calidad de las relaciones en la familia suele asociarse con la calidad de las relaciones en otros contextos sociales, como las interacciones en la escuela con iguales y otros adultos, y la elección de grupos de amistades. Puesto que la familia sigue teniendo un lugar privilegiado y un peso fundamental en el desarrollo en la adolescencia, **será necesario atender al tipo de problemas concretos, conflictos y modos de resolverlos en el seno familiar,** para comprender mejor ciertos aspectos del mundo social del adolescente más allá de las puertas del hogar.



3. Los conflictos con hijos/as adolescentes

A la vista de todas las transformaciones que estamos comentando que acontecen en la etapa adolescente, es evidente que la llegada de los hijos/as a la adolescencia supone un importante reto para la familia en muchos sentidos. De hecho, se trata de un acontecimiento que puede tambalear los cimientos construidos hasta el momento. La familia es un sistema dinámico donde todo tipo de alteración o cambio manifiesta una influencia en la totalidad de sus integrantes.

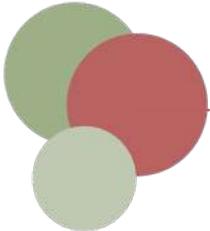
Frente a estos cambios (a los que hemos aludido extensamente en el apartado anterior), **es necesario poner en marcha mecanismos de adaptación, de transformación de las interacciones y de las reglas de juego.** Será necesario que se transformen las interacciones y las normas familiares para, por un lado, ser capaces de mantener la cohesión afectiva en la familia y, por otro, permitir el desarrollo autónomo de los y las adolescentes, donde las amistades van ganando terreno.

Específicamente, en una familia con hijos/as adolescentes es aconsejable que se renegocie de forma importante el grado de independencia y supervisión directa de los y las jóvenes. En algunas familias, la nueva situación requiere un cambio de lentes en los padres y madres para **comenzar a ver en los hijos/as a personas cada vez más maduras** que abandonan lentamente la etapa infantil y que, consecuentemente, demandan más flexibilidad ante ciertas decisiones.

Estas demandas de los hijos/as, muchas de ellas inexistentes hasta entonces (por ejemplo, solicitar ir solos a un concierto o hacerse un piercing), pueden desconcertar a los padres y madres acostumbrados a que su niño/a aceptara sin objeciones las directrices propuestas. **Entender que esta búsqueda de mayor independencia es un aspecto clave** en la adolescencia y que representa una de las tareas evolutivas principales del ser humano, ayudará enormemente a prevenir discusiones familiares desagradables. En otras familias, sin embargo, será necesario añadir más supervisión y nuevos recursos de resolución de conflictos que, hasta el momento presente, han sido inadecuados y poco efectivos y han derivado en un empeoramiento evidente de la convivencia.

3.1. ¿Son evitables los conflictos y desacuerdos?

Podemos definir el **conflicto** como una **divergencia percibida de intereses**. Padres y madres e hijos/as adolescentes perciben distintos intereses y muestran aspiraciones que entran en confrontación. De hecho, los desacuerdos que surgen entre ellos tienen normalmente mucho que ver con lo que unos esperan de los otros, es decir, con las distintas interpretaciones que hacen respecto a cómo los demás deberían pensar y comportarse.



TIPOS DE DESACUERDOS

1. Padres y madres esperan una mayor responsabilidad y autonomía del/la adolescente

Por ejemplo, en cuestiones tales como mantener la habitación ordenada y hacer las tareas académicas. Normalmente, estos conflictos consisten en quejas recurrentes de los padres y madres.

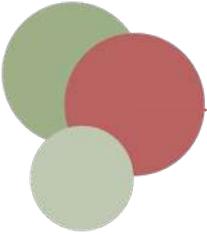
2. Padres y madres piensan que no es adecuado que el/la adolescente decida por sí mismo/a

Normalmente suceden como resultado de una demanda realizada por el hijo/a relacionada con aspectos que los padres y madres consideran que todavía no debe decidir por sí solo/a, como la hora de llegada a casa por la noche o el tipo de compañías. En estos casos, los cuidadores tienen la visión del/a joven a como una persona todavía inmadura e incapaz de prever las consecuencias a largo plazo de ciertos comportamientos y elecciones. Los y las adolescentes, sin embargo, consideran que estos temas les conciernen plenamente a ellos/as y que la posición de sus padres y madres es injusta.

3. Producto de diferencias en gustos y preferencias personales

Generalmente son provocados por las críticas de los padres y madres hacia sus hijos/as y se centran en temas tales como la elección de la ropa, la música que escuchan, y los programas o series que ven.

La mayoría de las discusiones entre padres y madres e hijos/as adolescentes tienen que ver con asuntos cotidianos, más que con valores fundamentales o cuestiones de fondo. Sin embargo, algunos de esos temas menores pueden abrir la puerta a otros más serios, como las faltas de respeto, el uso de vocabulario hiriente o de agresiones físicas). En este listado resumimos los temas más comunes de discusión familiar.



TEMAS MÁS COMUNES DE DISCUSIÓN FAMILIAR

1. Opciones y costumbres sociales

Elección de amistades y de pareja, tipo de actividades de ocio, hora de volver a casa, elección de ropa y peinado, etc.

2. Responsabilidad

Realización de tareas domésticas, cuidado de cosas personales, utilización del dinero, uso del móvil y otros dispositivos, etc.

3. Estudios

Calificaciones académicas, hábitos de estudio, asistencia a clase, actitud respecto al profesorado, conducta en el instituto, etc.

4. Relaciones familiares

Relación con los padres y madres, con los hermanos y hermanas, con abuelos y abuelas, etc.

5. Valores morales

Tipo de lenguaje utilizado, consumo de alcohol, tabaco u otras drogas, conducta sexual, conducta antisocial, etc.



Aunque este tipo de desacuerdos, que pueden devenir en conflictos, es común en familias con hijos/as adolescentes, también es importante destacar que su existencia no debe considerarse como algo exclusivamente negativo. El conflicto no es en sí mismo ni bueno ni malo, sino parte de la vida y de la naturaleza humana. Los conflictos **son inherentes a las interacciones sociales y universales** y, además, brindan oportunidades para adquirir o potenciar habilidades de relación como la empatía, desarrollar estrategias adecuadas para resolver problemas, y conocer mejor a los demás.

Ahora bien, el conflicto será funcional o disfuncional dependiendo de la forma en que sea solucionado. Si el conflicto es percibido como un problema, en algunas familias se tiende a evitar o bien a solucionar de forma rápida, optando por la estrategia de "evitación del problema". Podemos encontrarnos con **familias aparentemente sin problemas ni desacuerdos porque no discuten (sino que evitan)** pero a la larga esta situación termina polarizando las posiciones y agravando la situación y profundizando en las diferencias.

Quando la elección es poner un fin rápido al conflicto, también se utiliza en ocasiones un estilo hostil y agresivo de dirigirse a los demás, impositivo o autoritario. Como consecuencia de estos modos de resolver los conflictos, se bloquea el bienestar, las oportunidades de crecimiento y la convivencia familiar pacífica. Uno de los miembros de la familia se quiere imponer sobre el otro para zanjar el asunto lo antes posible sin posibilidad de réplica o



Si el conflicto es entendido como una oportunidad para clarificar y mejorar las relaciones, se está más cerca de una resolución.

negociación. Así, efectivamente, **la discusión no se da, pero a largo plazo el fracaso está garantizado** si no se valoran todas las posibilidades y todos los miembros de la familia se sienten escuchados y valorados.

Por el contrario, si el conflicto es entendido como una oportunidad para clarificar y mejorar las relaciones, es más probable que se adopte un estilo democrático y de negociación que favorecerá su resolución constructiva. Este es el caso en el que las partes implicadas optan por la utilización del

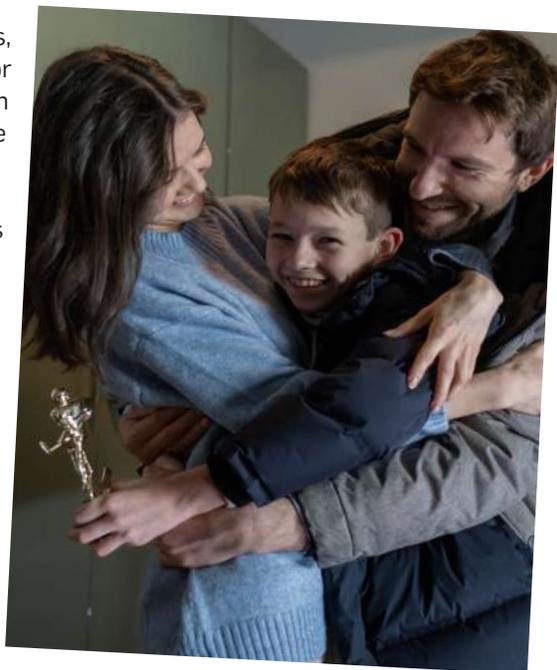
diálogo y la flexibilidad de posiciones, y en el que la solución se alcanza por acuerdo en lugar de por imposición de unos miembros de la familia sobre otros.

Este modo de resolver los conflictos puede constituir una **vía para que todos aprendan a escuchar, a negociar, a tomar en consideración los puntos de vista de los demás** y, en definitiva, a solucionar los problemas interpersonales de manera eficiente, cooperativa y fomentando la confianza mutua.

La existencia de conflictos no es necesariamente un síntoma de graves problemas y disfunciones familiares, sino que puede ser

positivo e incluso resultar beneficioso, siempre y cuando acontezca en un contexto de afecto y cohesión. Así, el conflicto puede ayudar a poner en cuestión la estructura y normas familiares vigentes hasta el momento y permitir el desarrollo de habilidades sociales en padres y madres e hijos/as. Desde esta perspectiva del desenlace constructivo de desacuerdos, entendemos que éstos son el **instrumento idóneo para introducir los cambios necesarios en el sistema familiar** con el propósito de superar con éxito la etapa en la que los hijos/as alcanzan la adolescencia.

El conflicto puede suponer una buena oportunidad para que los padres y madres evalúen y revisen sus propias creencias, cuestionen la relación con sus hijos/as y modifiquen, si hiciera falta, las normas de interacción entre los miembros de la familia, así como para que todos muestren comprensión, respeto y aceptación por las opiniones de los demás. **Es más probable que los conflictos ocurran durante la primera etapa de la adolescencia**, coincidiendo con los cambios propios de la pubertad, unos cambios que suponen la verdadera revolución del cuerpo adolescente. En el siguiente apartado profundizamos en mayor detalle en el manejo de estos conflictos.



3.2. El manejo de los conflictos con adolescentes

Existen algunas divergencias entre padres y madres e hijos/as adolescentes en el modo en que se afrontan las discusiones sobre los temas que hemos comentado en el apartado anterior. Estas diferencias dependen principalmente, como hemos ido destacando, del grado de control que los padres y las madres quieren ejercer sobre las decisiones de sus hijos/as, en contraposición con el grado de autonomía que están dispuestos a permitir a los y las adolescentes.

Algunos padres y madres no conceden absolutamente ningún grado de autonomía a sus hijos/as, **intentan mantener el control sobre ellos a toda costa** y consideran que los hijos/as deben ser totalmente dependientes de ellos; estos padres y madres utilizan la imposición para acabar con la discusión.

En lugar de la imposición, **otros cuidadores/as se decantan por la negociación como estrategia para solventar los problemas** con sus hijos/as, por el talante democrático en el hogar; estos padres y madres, si bien continúan controlando ciertas áreas de la vida del/la adolescente (y exigen el cumplimiento de normas familiares), también conceden mayor autonomía en otras y empiezan a delegar responsabilidades en ellos.

Por último, **encontramos padres y madres que conceden total libertad** a sus hijos/as para que decidan por sí mismos en la mayoría de cuestiones que les conciernen; éstos últimos son altamente permisivos y nada controladores. Parece ser que la utilización de una u otra estrategia depende, en gran medida, de la edad de los hijos/as adolescentes.

La imposición y decisión unilateral de los padres y las madres es más común en los primeros años, durante la denominada adolescencia temprana, entre los 12 y los 14 años. En la adolescencia media, entre los 15 y 17 años aproximadamente, los hijos/as empiezan a mostrar mayor oposición con respecto a las decisiones paternas, aunque si la imposición de los padres y las madres se da en un ambiente afectuoso y viene acompañada de una explicación razonada acerca de los motivos por los que se toma esa determinación, es más probable que el hijo/a acate tal decisión.

No obstante, también es frecuente que en la adolescencia media esta

estrategia finalice en fracaso, ya que es probable que el/la adolescente tienda a argumentar en contra y a cuestionar las razones y justificaciones de la decisión de sus progenitores o tutores. Cuando esto ocurre, los adultos recurren normalmente a proporcionar razones más convincentes o a cortar la discusión imponiendo su decisión apelando a su autoridad.

La adolescencia media representa, por tanto, un momento particularmente difícil para las relaciones entre padres y madres con sus hijos/as adolescentes. Los cuidadores/as sienten en muchas ocasiones que no disponen de otros recursos, aparte de la utilización de la autoridad, para mantener el control de sus hijos/as. Aun así, es posible resolver los conflictos entre padres y madres y adolescentes en este intervalo de edad. **La clave está en la negociación.** En primer lugar, es importante que los padres y las madres aporten a sus hijos/as argumentos adecuados y justificados sobre sus decisiones, y siempre en un contexto positivo.

En segundo lugar, **es importante dar la oportunidad al adolescente de que se exprese y se sienta escuchado/a** y reconocido/a como una persona capaz también de tomar decisiones, ya que lo que el hijo/a desea es que la relación con sus padres y madres se convierta cada vez en más simétrica y las órdenes paternas sean sustituidas por sugerencias y propuestas.



A partir de los 17 años, **en la adolescencia tardía, los y las adolescentes se empiezan a mostrar más conformes** respecto al grado de control que ejercen sus padres y madres y la autonomía que les conceden. Las

relaciones se vuelven poco a poco más simétricas a lo largo de los años anteriores, los y las adolescentes empiezan a tomar responsabilidades más propias del mundo adulto (por ejemplo, trabajar fuera del hogar o afianzar en estudios profesionalizantes), y al mismo tiempo comienzan a cuestionar menos los motivos de sus padres y madres para aceptar sus decisiones.



Muchos padres optan por la resignación. Es decir, **se limitan a la evitación del problema** y la inhibición del tema conflictivo.

No obstante, es importante recalcar que la situación más favorable para todos cuando se trata de resolver un conflicto familiar consiste en aportar explicaciones adecuadas y en tomar las decisiones conjuntamente, en la medida de lo posible.

Finalmente, también es interesante comentar otro tipo de estrategias utilizadas por padres y madres e hijos/as para hacer frente a las discusiones que surgen entre ellos, al margen del grado de control y autonomía. Se trata de **estrategias como la búsqueda de consejo, la resignación, el enfado, la mentira o la indiferencia**. Algunas de ellas son más utilizadas por los padres y las madres y otras son más frecuentes en los hijos/as.

Muchos padres y madres que se perciben incapaces de guiar el comportamiento de sus hijos/as suelen optar por la resignación cuando el diálogo con el/la adolescente ha fracasado: es decir, se limitan a la evitación del problema y la inhibición del tema conflictivo. **Otros se enfadan y se sienten impotentes y frustrados** ante la imposibilidad de poder ejercer el rol parental como quisieran y como habían imaginado que sería su paternidad y maternidad.

Los y las adolescentes utilizan más habitualmente la indiferencia, el pasotismo y la mentira cuando la comunicación con sus padres y madres ha

fallado, si bien también es frecuente la búsqueda de consejo en amistades o, en la mayor parte de los casos, en la figura materna. El camino es ese precisamente, la comunicación positiva y empática entre los miembros de la familia, tal y como planteamos a continuación.



3.3. Colchones para mitigar los conflictos

Existen, al menos, dos **recursos familiares** fundamentales que permiten no sólo **prevenir conflictos** entre padres e hijos/as adolescentes, sino además, fomentar lazos afectivos y favorecer el bienestar y ajuste emocional de los miembros de la familia. Estos dos recursos son: (a) la comunicación positiva y empática frente a la ausencia de comunicación o la expresión hiriente y despectiva, y; (b) el estilo democrático en las interacciones sociales.



COMUNICACIÓN POSITIVA

La comunicación positiva entre padres e hijos/as **implica un trato cercano y afectuoso** en el que enmarcar las conversaciones familiares, con la expresión abierta de opiniones y sentimientos, evitando el reproche y las críticas no constructivas y, por el contrario, fomentando el ponerse en el lugar del otro (empatía). De hecho, esta **habilidad de ponerse en el lugar del otro** se considera fundamental para la buena convivencia entre padres e hijos/as adolescentes y, especialmente, para poder tratar con éxito ciertas cuestiones propias de esta etapa evolutiva como, por ejemplo, la mayor demanda de autonomía.



ESTILO DEMOCRÁTICO

En la adolescencia es necesario que los padres y las madres hagan una adaptación del estilo disciplinario utilizado con sus hijos/as en la niñez, para **pasar de la autoridad unilateral a la reciprocidad en el trato** y la negociación cooperativa sobre ciertas cuestiones.

Ahora más que nunca, optar por un estilo democrático en las relaciones familiares **supondrá un claro beneficio** y, como es lógico, para que todo esto se pueda llevar a cabo de manera exitosa es primordial que exista una buena comunicación en el seno de la familia que facilite la comprensión mutua entre padres e hijos/as y garantice, de ese modo, la armonía de un clima o ambiente familiar propicio para el buen desarrollo y ajuste de todos los integrantes.

Así, ambos recursos están íntimamente relacionados. En los siguientes apartados profundizamos en cada uno de ellos, comenzando por la comunicación familiar como pilar fundamental de las relaciones parentofiliales.

3.3.1. La comunicación familiar

Frente a las estrategias disfuncionales para resolver conflictos y discusiones, existe una opción fundamental con claros efectos beneficiosos: la comunicación familiar fluida, respetuosa y afectiva. Es muy importante que los padres y las madres **se comuniquen con sus hijos/as utilizando mensajes claros, precisos y útiles**, que se hagan entender en lugar de hablar de manera vaga o imprecisa, lo que aumenta la probabilidad de que la información se interprete de modo erróneo.



La negociación es fundamental para resolver conflictos y **representa el mejor modo para conseguir acuerdos.**

Otra recomendación es que, en la medida de lo posible, los cuidadores/as procuren no divergir en sus planteamientos, razonamientos y decisiones de educación, para que se garantice la congruencia y acuerdo en los mensajes que van a transmitir a sus hijos/as y en el comportamiento y los valores que quieren inculcarles. Por ejemplo, **resulta aconsejable que ambos adultos no se desautoricen**

mutuamente delante de sus hijos/as, puesto que esto dificulta que los niños y niñas asimilen adecuadamente la información.

La negociación es fundamental para resolver conflictos y representa el mejor modo para conseguir acuerdos donde todas las partes implicadas se beneficien y queden satisfechas con el resultado. Para ello, padres e hijos/as deben **adoptar una visión positiva del problema, escuchar y ponerse en el lugar del otro**, reconociendo sus argumentos, emociones y sentimientos y expresando los suyos, así como sus alternativas y posibles soluciones.

En otras palabras, la negociación exige una comunicación positiva y abierta. Esto permite **crear una atmósfera más relajada y cordial** donde es más probable que todos se sientan comprendidos y respetados. Para que se perciba comprensión y apoyo también es necesario que se evite culpabilizar al otro de la situación conflictiva y asumir la parte de responsabilidad que tiene cada una de las partes.

Sabemos que los hijos/as de familias donde existe un ambiente y clima positivo, caracterizado por la comunicación afectiva entre sus integrantes, la baja frecuencia de conflictos y la utilización de estrategias adecuadas para la resolución de los mismos, muestran muchos menos problemas en múltiples niveles: mejor autoestima, mejor rendimiento académico, menos problemas emocionales como depresión o ansiedad, menos problemas de comportamiento, menor consumo de sustancias, mayor tolerancia a las situaciones frustrantes, amistades de mayor calidad y relaciones más positivas con los padres y las madres y otros adultos como los profesores.

En resumen, una familia que escucha y se comunica positiva y efectivamente **favorece el desarrollo cognitivo, emocional y social** de los hijos/as adolescentes, y asienta las bases de una convivencia pacífica.



3.3.2. La democracia como estilo parental

Los extremos en educación no resultan efectivos: **ni la imposición unilateral** en un ambiente autoritario, **ni la excesiva laxitud** en un contexto sin límites, han demostrado ser adecuados para el ajuste emocional y comportamental de los niños y niñas. Entre ese negro y blanco, encontramos el término medio de la democracia, que implica que en una familia existan derechos y deberes.



El estilo democrático es el término medio que implica que **en una familia existan derechos y deberes.**

En todas las familias y para todos los padres y las madres podemos observar momentos de imposición o de laxitud que dependan de las circunstancias, las necesidades, o el momento evolutivo del hijo, pero no es conveniente que estos estilos educativos sean la norma en un hogar. No hay dudas actualmente entre los profesionales de la educación y la psicología de que el estilo democrático es el que se encuentra más **estrechamente**

relacionado con el bienestar presente y futuro de todo el sistema familiar.

Así, el modelo de familia democrática parece ser el más propicio para favorecer el desarrollo de la personalidad de los hijos/as y estimular sus capacidades, pautas sociales, habilidades de comunicación, y comportamiento respetuoso.

Esta efectividad del estilo democrático es especialmente evidente para el caso de los hijos/as adolescentes, para quienes las normas y reglas familiares utilizadas durante etapas anteriores puede que hayan dejado de funcionar, indicando que es el momento de negociar con el hijo el grado de supervisión y control ejercido por los padres y las madres dentro de un marco de afecto y apoyo, en detrimento de la imposición unilateral de decisiones por éstos, tal y como hemos ido comentando en epígrafes anteriores.

De hecho, una de las principales características de los padres y las madres democráticos que se ha vinculado con su éxito educativo es, precisamente, el hecho de que **establecen expectativas sensibles y normas claras,**

realistas y consistentes para el momento evolutivo del hijo, lo que permite que éstos sepan en todo momento lo que se espera de ellos, reduciendo así los conflictos familiares.

En definitiva, optar por la democracia en la familia **supone dotar de voz al adolescente y reconocer que tiene una serie de derechos y deberes**. Los derechos se relacionan principalmente con la dotación paulatina de mayor independencia en las acciones del hijo, y los deberes se ejercen con un control razonable, no arbitrario y hasta cierto punto negociado con el/la adolescente.



Si estos derechos y deberes se manifiestan en un contexto afectivo, donde prima la participación de todos los integrantes de la familia y se promueve la expresión abierta de opiniones y sentimientos, **la prevención de conductas tiranas y agresivas estará mucho más garantizada**.

Los y las adolescentes, en su proceso de abandono del niño que eran ayer, valoran que se les escuche y se tengan en consideración sus puntos de vista, así como que se les motive a participar en las discusiones familiares y se muestre interés por su vida diaria.

Cuando los padres y las madres ofrecen estas oportunidades están promoviendo en sus hijos/as la potenciación de **recursos psicológicos tan importantes como la autoestima y la empatía**, la percepción de autovalía, el aprendizaje de estrategias adecuadas de resolución de conflictos, y la responsabilidad asumida.

3.3.3. El apoyo entre los miembros de la familia

La capacidad de afrontamiento del/la adolescente de los numerosos cambios evolutivos que experimenta depende en gran medida de la capacidad de la familia en su conjunto de sobrellevar situaciones de estrés y proporcionarse apoyo mutuo. **Es la familia la que**, a través del fomento de una comunicación abierta entre sus miembros y el alimento de los sentimientos de vinculación y pertenencia, **contribuye a su vez a generar recursos personales en todos.**

Estos **recursos personales son fundamentales** para los y las adolescentes, ya que suelen ser importantes antagonistas de algunos de los problemas más típicos de este periodo como el consumo de drogas, los comportamientos delictivos o los síntomas depresivos. Es importante insistir en que el ajuste de los hijos/as adolescentes depende en gran medida del ajuste del conjunto familiar al que pertenecen, puesto que es la familia la que les proporciona las armas más importantes para afrontar sus propias dificultades evolutivas.

Sin embargo, al mismo tiempo, el grado de desajuste del hijo, su participación en comportamientos de riesgo o poco saludables como el **consumo de**

sustancias, estados de ánimo negativos, problemas de alimentación, o inadecuado comportamiento,

también puede influir negativamente en el funcionamiento familiar y la capacidad de apoyo. Se trata de potentes **estresores que pueden deteriorar la calidad de las relaciones** entre padres, madres e hijos/as.



En un contexto positivo el adolescente **tiene más fortalezas y muchas veces menos debilidades** para implicarse.

Se trata de problemas que generalmente se retroalimentan entre sí: una familia con escasos recursos frente al estrés ofrece a su vez dinámicas poco fortalecedoras de los hijos/as adolescentes que tienen menos posibilidades de superar con éxito sus propias dificultades, lo que a su vez genera problemas que minan

aún más las relaciones y recursos familiares. En conclusión, en un contexto familiar positivo, el adolescente tiene más fortalezas y muchas menos debilidades para implicarse en este tipo de problemas. **Es un circuito de retroalimentación donde el interés y apoyo mutuo juega un rol fundamental.**



Un apoyo material, un “que no le falte nada”, no acompañado de expresión de emociones **puede ser contraproducente.**

El apoyo de los padres y madres a los hijos/as puede darse por diferentes vías: emocional, el apoyo se traduce en comprensión y en acompañamiento en momentos difíciles; informacional, el apoyo significa ofrecer información, consejo y orientación, de manera que, por ejemplo, el hijo siente que sus preguntas son respondidas con claridad por sus padres/madres y que resuelven sus dudas;

y material, el apoyo se proporciona a través de recursos económicos o materiales como alimentación, libros, ropa, etc.

En ocasiones, algunos padres y madres centran sus esfuerzos en proporcionar apoyo material a sus hijos/as y persiguen la idea de “que no les falte nada”. Este hecho es muy respetable, sin embargo, un apoyo material no acompañado de expresión de emociones e información puede ser contraproducente. **El apoyo emocional y el informacional son aquellos que más claramente se han relacionado con el buen desarrollo psicológico y social de los hijos/as.**

Cuando los padres y madres escuchan, acompañan, ofrecen información y consejo, los/as adolescentes se sienten queridos/as y estimados/as, lo que hace que sea más probable que se encuentren satisfechos/as con la visión que tienen de sí mismos/as. Esto es fundamental para prevenir los problemas de estado de ánimo y de comportamiento, de rebeldía y frustración.

En un momento de la vida en que la persona está cambiando, definiéndose de forma autónoma y está tomando decisiones que orientarán su vida adulta, es necesario sentirse respaldado y apoyado por la gente que uno/a quiere

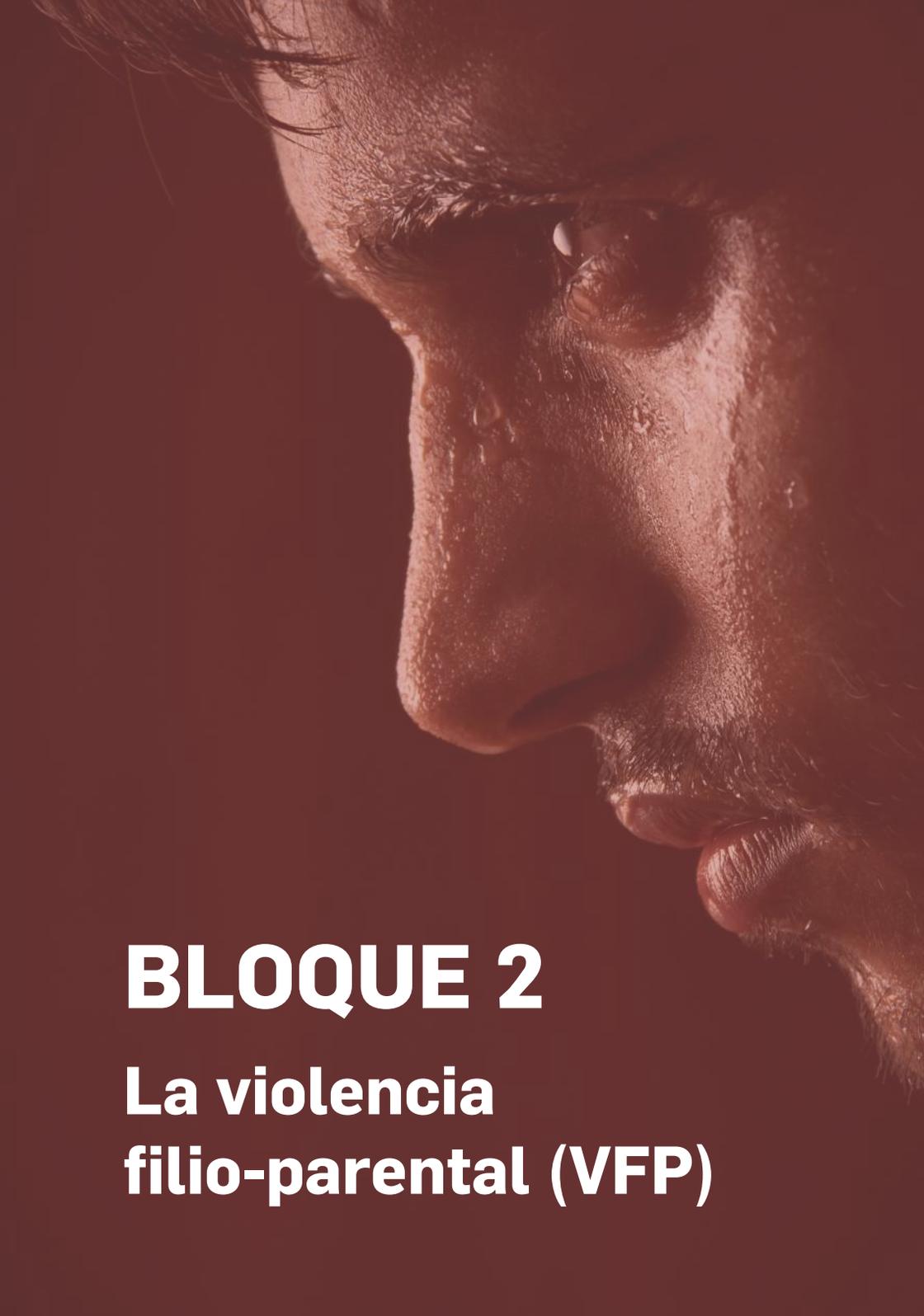
y con la que se convive. Cuando existe una laguna en este sentido y **el/la adolescente no encuentra refugio en la familia para comunicarse y expresarse**, es probable que se sienta rechazado e incomprometido, y busque en otras personas el apoyo, el sentirse acogido/a y escuchado.

La afiliación con iguales que sufren dificultades semejantes es un hecho contrastado en adolescentes que viven carencias de apoyo familiar. Pero también es habitual un efecto contrario, es decir, que la falta de apoyo familiar y de autoestima se manifieste en una dificultad para crear y mantener relaciones de amistad con otras personas. Esta situación genera un círculo vicioso de aislamiento, ya que **el/la adolescente interpreta que los demás no están disponibles y no se siente merecedor de ayuda, por lo que no inicia nuevas interacciones sociales** susceptibles de proporcionar ese apoyo y se reafirma en su pobre concepto de sí mismo/a.



En suma, el apoyo de los padres y las madres permite tanto **prevenir el posible impacto negativo del aislamiento y la soledad, como la afiliación con grupos de iguales en dificultades**, además de ser una fuente de salud y bienestar general.

Esta situación ideal no es posible, lamentablemente, en ocasiones donde los ingredientes clave que hemos estado analizando -comunicación, resolución de conflictos, democracia, negociación y apoyo- no existen o han dejado de existir, de modo que la convivencia se ha deteriorado hasta el límite, permitiendo una polarización negativa que incluye faltas de respeto flagrantes que pueden incluir agresiones de varios tipos en una frustración dirigida de hijos e hijas hacia sus progenitores, instaurando situaciones de violencia intrafamiliar y ascendente.

A close-up, profile view of a man's face, looking downwards. A single tear is visible on his cheek. The lighting is dramatic, with strong highlights and deep shadows, creating a somber and intense atmosphere. The background is a dark, solid color.

BLOQUE 2

**La violencia
filio-parental (VFP)**



La violencia filio-parental (también denominada violencia ascendente) es un **problema cada vez más evidente en los sistemas de protección social, sanitario y judicial**, muy preocupante por sus negativas e impactantes consecuencias para todos los integrantes de la familia.

En este bloque definimos la violencia filio-parental, aportando información que ayude a comprender los casos de maltrato hacia los progenitores y cuidadores/as principales, por qué se producen estas situaciones, y a detectar las principales características y consecuencias derivadas. También encontrarás algunas recomendaciones encaminadas hacia la prevención de esta problemática.

1. Qué se considera VFP

Fijar los límites para establecer si un comportamiento dirigido hacia los demás es aceptable o no lo es, es una tarea complicada desde el punto de vista moral. Cuando hablamos del comportamiento moral dentro de la familia, surge con más fuerza este planteamiento y se torna más complejo llegar a un acuerdo entre lo que es éticamente correcto o incorrecto.

Esto es así porque **la familia ha sido considerada tradicionalmente como un espacio privado cuya privacidad es, además, sagrada e intocable**. A lo largo de los años y las diferentes culturas, la familia, la casa, el hogar y lo que ocurre de puertas para adentro, se ha considerado como algo lejano del ámbito público y del juicio externo, de modo que aspectos tales como **la utilización del castigo físico** para corregir comportamientos indeseables en los hijos/as, fue una **estrategia de educación ampliamente utilizada** en distintas sociedades donde se justificaba plenamente la utilización de la imposición autoritaria de padres y madres hacia los hijos/as, aun cuando ésta supusiera un contacto físico violento.

Este tipo de relación entre integrantes de la familia ha sido cuestionada desde hace años en numerosos contextos y, de hecho, es considerada en la actualidad por psicólogos y otros expertos educativos como negativa y marcadamente dañina para los vínculos familiares. Sin embargo, no podemos obviar que sigue existiendo y formando parte de la realidad de algunas familias y algunas culturas.

Podemos preguntarnos entonces **¿Existen valores morales universales que guían las relaciones entre padres/madres e hijos/as?** ¿Depende la respuesta a esta pregunta de la cultura?

El panorama actual en la mayoría de sociedades muestra un posicionamiento claro sobre estas problemáticas. Sin embargo, todavía en nuestros días existe una laguna importante respecto a otra cara de la moneda: los hijos/as que agreden a sus padres y madres.

La VFP inició su visibilidad mediática en España en torno al año 2005, año en el que diversos medios de comunicación comenzaron a publicar noticias donde quedaba reflejado el **sufrimiento experimentado por progenitores que se veían agredidos y violentados por sus hijos/as**, sufrimiento que incluye la angustia emocional, problemas de salud a nivel físico y mental, problemas en el trabajo y dificultades financieras, entre otros.

Actualmente, sin embargo, puesto que **la privacidad de la familia tiene límites legales mucho más precisos**, cada vez es mayor la visibilidad y la preocupación de los ciudadanos, las autoridades y los investigadores por dar respuesta a situaciones que implican una flagrante violación de los derechos en el seno de la familia.

Cuando hablamos, en particular, del comportamiento de los hijos/as en edad adolescente, es necesario distinguir entre las conductas prototípicas de la adolescencia de carácter disruptivo, de aquellas otras consideradas como inaceptables o abusivas, y aquí es donde es importante analizar lo que entendemos por comportamiento violento hacia los padres y madres, maltrato hacia los progenitores, violencia ascendente, o violencia filio-parental.



En términos generales, **los comportamientos que implican VFP suponen la voluntad de ejercer dominio hacia el cuidador/a**, a diferencia de otros comportamientos rebeldes y desafiantes de los hijos/as en la adolescencia.

La Violencia Filio-Parental supone: conductas reiteradas de violencia física (agresiones, golpes, empujones, arrojar objetos), verbal (insultos repetidos, amenazas) o no verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres y madres, madres, o a los adultos que ocupan su lugar (Pereira, 2006).



La VFP inició su **visibilidad mediática en España en 2005**, cuando medios de comunicación publicaron noticias del tema.

También se diferencia entre la VFP tradicional y la nueva

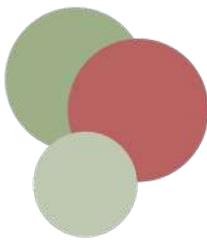
VFP. La VFP tradicional no busca un objetivo en sí mismo, sino que aparece en un estado de disminución de consciencia y no se repite cuando este estado (que aparece por ejemplo en el curso de un trastorno psicológico o por intoxicación por consumo de alcohol u otras sustancias) remite, o bien se utiliza como defensa propia de agresiones, abusos sexuales o trato vejatorio, como forma de protección de otro miembro de la familia que está siendo agredido.

Por otro lado, **la denominada nueva VFP “es aquella donde el hijo/a actúa intencional y conscientemente, con el deseo de causar daño, perjuicio y sufrimiento en sus progenitores**, de forma reiterada, a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea, por medio de agresiones psicológicas, económicas y/o físicas” (Aroca, 2010, pp.136).

Esta última VFP se refiere a la violencia **ejercida por niños/niñas, adolescentes y jóvenes sin historiales previos psiquiátricos, ni tampoco habitualmente delictivos**, que forman parte de familias que no tiene porqué frecuentar en principio los servicios sociales, y con agresiones que normalmente se reducen exclusivamente al contexto familiar. Esta conducta violenta tiene una función clara: la búsqueda del control y del poder en la familia.

2. Tipos de VFP y el ciclo de la violencia

La VFP se produce en la mayoría de los casos de forma progresiva, comenzando con un tipo de violencia financiera o económica, que supone normalmente un chantaje hacia los padres y madres para la obtención de dinero o bienes, avanzando posteriormente hacia una violencia más psicológica, y finalizando con la violencia física, llegando un punto al final del proceso en el que pueden darse los tres tipos de violencia a la vez. En general, podemos distinguir 3 grandes tipos de VFP:



TIPOS DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

Violencia psicológica (verbal, no verbal y emocional)

Implica conductas que **atentan contra los sentimientos y las necesidades afectivas de la persona**, y concretamente se manifiesta a través de insultos, gritos, intimidar a los padres y madres, jugar maliciosamente con ellos, conducirles a pensar que están locos, hacerles exigencias irreales, insistir en que acaten sus normas, mentir, huir del hogar, y amenazar con suicidarse o con marcharse del hogar sin tener intención de hacerlo.

Violencia física

Implica el conjunto de **conductas agresivas dirigidas directamente** contra los progenitores como escupir, empujar, abofetear, darles patadas, puñetazos, pegarles con algún objeto, amenazar con objetos peligrosos; también incluye violencia dirigida contra objetos del hogar familiar, como el hecho de romper o dañar el mobiliario de la casa o enseres de cualquier miembro familiar.

Violencia financiera

Hace referencia a **conductas como robar dinero o pertenencias**, vender posesiones de los padres y madres, incurrir en deudas que deberán pagar los progenitores, o exigir a los padres y madres que les compren cosas que no pueden permitirse. Esta violencia de tipo económico suele ir acompañada de la psicológica en conductas como: amenazas, mentiras, chantaje emocional, extorsión, coerción.

Por otro lado, el **“ciclo de violencia”** se refiere al **modus operandi específico que se da en la VFP a modo de ciclo coercitivo** en el que los progenitores de los niños/niñas y adolescentes maltratadores descubren que, una vez el maltrato de sus hijos/as aumenta progresivamente, las reprimendas o castigos que utilizaban para controlar dicho comportamiento, resultan inútiles, cada vez más ineficaces, e incluso en ocasiones incrementan la intensidad y frecuencia del comportamiento agresivo del hijo/a como “rebote” incontrolable.

Algunos de estos jóvenes sienten la necesidad de vengarse, tomar la revancha y establecer represalias con **sus progenitores, que se sienten cada vez más indefensos y más faltos de recursos** para sostener la situación. Esto a su vez alimenta la escalada de la violencia filial, pues ante

la sumisión de los padres y madres, los hijos/as consolidan su dominio y aumentan las demandas, exigencias y el control, marcando su poder y adquiriendo más fuerza.

En estos casos, cuanto más impotentes y confusos se sientan las madres y padres, mayor es el riesgo de que pierdan el control de la situación. Y, como consecuencia, muchas veces ocurre que, en este ciclo tan negativo, **cuanto más contundente pretende ser la respuesta de los cuidadores por solventar y revertir la situación, más violentas son las conductas del hijo/a**, ante las que a veces claudican con la intención de retomar la paz en el hogar. Así es cómo se instaura el círculo de la violencia filio-parental.



3. A cuántas familias afecta la VFP

Responder a esta pregunta es muy complicado, puesto que las estadísticas y las investigaciones al respecto utilizan instrumentos diferentes para la recogida de datos, como entrevistas, cuestionarios, análisis de expedientes clínicos, policiales o revisión de casos particulares, y porque desde la perspectiva cultural, la VFP sigue siendo un problema que en muchas ocasiones **se sigue manteniendo en secreto por vergüenza, por miedo hacia la reacción de los propios hijos/as o incluso por proteger la imagen familiar.**

También, en ocasiones las conductas y actitudes violentas de los hijos/as se llegan a normalizar a ojos de los padres y madres, por lo que no se comentan fuera del núcleo familiar. A veces las víctimas **tienden a restar importancia a lo sucedido**, o temerosas de que la sociedad interprete el maltrato como causa de su "fracaso parental", deciden callar por incomodidad a la hora de reconocer el problema y por miedo a sentirse cuestionados por los demás.



Por este motivo, podemos decir que existe una cifra negra de casos que no se recogen ni aparecen en modo alguno en las estadísticas (por no haberse tenido conocimiento de los hechos por parte de las familias, o los operadores sociales o judiciales), una cifra que sin duda supera ampliamente al número de denuncias que, por esta causa, se reciben en la Fiscalía y los Juzgados de Menores. En este sentido, hay acuerdo entre los profesionales de que **el porcentaje de denuncias tramitadas solo significan la punta del iceberg**, reflejando los datos oficiales publicados una pequeña porción del problema real.

Respecto de esos datos oficiales, en el contexto español, desde el año 2006 viene detectándose en el ámbito de adolescentes infractores/as un incremento de los delitos que implican maltrato a las/os progenitores. **Cada año se abren más de 4.000 expedientes a jóvenes por este tipo de delito.** Se trata de los casos que tienen tal magnitud que llegan a suponer la necesidad de interponer una denuncia, lo que implica una petición desesperada de ayuda externa y el reconocimiento de la imposibilidad de solucionar el problema en el ámbito familiar.

Los datos oficiales evidencian la magnitud del problema, así como su persistencia a lo largo de los últimos años. En general, el número de denuncias por violencia filio-parental ha ido en aumento en los últimos años, según los datos aportados por la Fiscalía General del Estado. Así, por ejemplo, **en 2007 fueron 2.683 madres y padres los que denunciaron** a sus hijas e hijos, mientras que en la última publicación oficial del **año 2020 las denuncias ascendieron a 4.699.**

Pero en definitiva, como hemos comentado, el secretismo dificulta la obtención de datos fiables sobre la prevalencia de este fenómeno, lo que junto a la disparidad de métodos de recogida de datos y de muestras de las investigaciones al respecto, enturbia los resultados que se puedan precisar.

Es importante añadir que algunos **expertos consideran que “poner una denuncia es realmente un acto de amor hacia un hijo/a”** pues en última instancia se busca finalizar con el calvario que se vive en el seno de muchas familias para intentar reconducir la situación. Es un paso muy difícil y una decisión muy compleja porque implica profundas cuestiones morales, pero hay veces que existen detonantes claros que sólo permiten la denuncia como posibilidad, como en el caso de amenazas con armas a los propios progenitores.

4. Características de los hijos/as que agreden

Para conocer en profundidad el problema de la VFP es importante que conozcamos las características de los agentes implicados, personas unidas normalmente por un vínculo afectivo fuerte que se fragmenta por la irrupción de la violencia en el espacio donde debiera primar el respeto y la confianza entre las partes.



A veces se observan **problemas de comportamiento antisocial** (e incluso delictivo) fuera del hogar.

Las investigaciones realizadas hasta el momento sobre las características de los menores que agreden a sus padres y madres no han alcanzado a establecer un perfil psicológico concreto concluyente, pero sí hay particularidades que se han observado como más frecuentes en estos niños/as y adolescentes en comparación con aquellos sin problemas de agresividad.

Por ejemplo, hay evidencias de que los y las adolescentes que ejercen VFP presentan más trastornos psicológicos, mayores tasas de hospitalizaciones psiquiátricas y mayor consumo de medicación y otras sustancias. Algunos de los diagnósticos psicológicos más comunes son el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad y el grupo de Trastornos Disruptivos, del Control de los Impulsos y de la Conducta.

Estos chicos y chicas suelen presentar descontrol de las emociones, irritabilidad e impulsividad altas y una empatía baja (rara vez se ponen en el lugar de sus progenitores). Tienen tendencia a mostrar dificultades en las relaciones interpersonales en general, aunque a veces sí tienen una pandilla, pero tienden a relacionarse con grupos de iguales que también ejercen conductas violentas dentro y fuera de sus hogares, y en general suelen mostrar mayor tendencia hacia la ruptura de reglas y normas.

Por este motivo a veces también se observan problemas de comportamiento antisocial (e incluso delictivo) fuera del hogar. Estos y estas jóvenes se

caracterizan por tener diversos problemas de adaptación escolar o bajo interés por los estudios, pueden mostrar conductas agresivas hacia el profesorado o hacia otros compañeros/as.

También puede estar presente el consumo de sustancias. **Hay evidencias de la relación entre el consumo de alcohol y otras drogas**, con la violencia filio-parental, aunque las agresiones hacia los progenitores no tienen por qué darse exclusivamente bajo los efectos de sustancias. Otras veces sí coocurren ambas cosas, lo que puede agravar la situación de maltrato, pues el efecto de ciertas drogas es un disparador en la falta del control de impulsos. En otras ocasiones lo que sucede es que el consumo prolongado de sustancias por parte de los hijos/as genera situaciones de conflicto familiar por las consecuencias derivadas del consumo (como bajo rendimiento académico, problemas de dinero o salidas nocturnas) que provocan situaciones de violencia.



Los chicos y chicas que agreden a sus progenitores o cuidadores/as **tienen también normalmente la autoestima dañada** y muestran otros problemas emocionales como por ejemplo sentimientos de inutilidad y soledad, sintomatología depresiva, dificultades para orientarse en la vida con metas que les satisfagan, para expresar sus emociones de modo positivo y resolver los problemas y conflictos de manera adecuada.



En general, son los adolescentes **varones los que más agreden** a sus padres y madres, entre un 60% y 80% del total.

Suelen ser adolescentes con **dificultades para controlar su ira y malestar, y con un modo de actuar generalizado egoísta** y centrado en ellos/as mismos/as. Suelen aceptar y justificar la violencia, mostrar falta de autocontrol junto con sentimientos de inutilidad y de inferioridad. También se ha observado que sienten más estrés

psicológico, incompreensión hacia sus propias emociones y hacia el modo de gestionarlal para no poner en peligro ni su propia integridad ni la de los demás, pues también presentan mayores tasas de intentos de suicidio.

Respecto del género, se ha observado que, en general, son los adolescentes varones los que más agreden a sus padres y madres: al menos en los contextos judiciales y clínicos la tasa es de 2 a 3 veces mayor en chicos que en chicas (dicho de otro modo, el porcentaje de chicos agresores se sitúa entre el 60% y el 80% del total). Si bien es cierto que esta mayor prevalencia en chicos podría estar sesgada por las estadísticas, en tanto que también se ha señalado como más probable que los hijos varones sean denunciados, pues **ellos son quienes suelen ejercer más violencia de tipo físico, y las chicas en general más violencia de tipo psicológico.**

5. ¿Quiénes suelen ser las víctimas de VFP?

Las víctimas de VFP suelen ser las figuras femeninas de la familia. En particular, **las madres u otras cuidadoras como las abuelas representan en torno al 70% del foco del maltrato**. Las explicaciones a este hecho son varias y están relacionadas con el rol de la figura materna como mujer y como cuidadora principal que, todavía en muchas culturas y familias siguen siendo la persona que suele estar más tiempo a solas con sus hijos/as en la asunción del rol de la crianza, muy especialmente en situaciones de monoparentalidad, un hecho que la hace estar más expuesta a la violencia, por lo que su condición de víctima podría explicarse, al menos en parte, con esta mayor oportunidad.

Por otro lado, las madres suelen ser percibidas como más débiles desde un punto de vista físico. En algunos casos las madres maltratadas por sus hijos/as, han sido o son también víctimas de violencia de género, y **viven por tanto en un ambiente donde algunos hijos/as han podido asumir un rol abusador** en la idealización de la fuerza y el control de los demás para resolver los conflictos.

En estos casos particulares, estas violencias intrafamiliares tienen como objetivo socavar la libertad de la persona que se considera más vulnerable en casa a través del abuso: la madre. Por ello, un enfoque de género ayuda en ocasiones a comprender la experiencia de una madre maltratada en términos de patrones más amplios de violencia contra las mujeres.



Además, a la **percepción de mayor vulnerabilidad de las madres se une el hecho de que éstas tienden a sentirse más culpables** por el comportamiento violento de sus hijos/as y por tanto es más probable que minimicen la importancia de la agresión o que asuman una posición sumisa perpetuando su sufrimiento.

6. ¿Qué factores perpetúan situaciones de VFP?

En este apartado aportamos un resumen de los principales factores familiares, escolares y sociales que pueden contribuir en el desarrollo y mantenimiento de los problemas de VFP.

6.1. El contexto familiar

En las familias donde se dan situaciones que implican VFP pueden haber acontecido algunas **situaciones de riesgo que nos ayuden a explicar la violencia actual en el seno familiar**, como por ejemplo la presencia de numerosos conflictos entre los cónyuges (incluso situaciones de violencia entre ellos), o frecuentes e intensos conflictos entre padres/madres e hijos/as que no han sido eficaz ni positivamente resueltos.

También nos encontramos hogares donde **prima un estilo educativo demasiado laxo** por parte de los padres, madres o cuidadores (con carencia de normas y límites claros establecidos del modo más democrático posible), **o por el contrario un estilo educativo demasiado autoritario** (con normas y límites muy rígidos sin posibilidad de establecer un diálogo o negociación con los hijos/as), un contexto muy crítico e hiriente sin manifestaciones claras de apoyo, interés por los demás miembros de la familia, ni muestras de afecto y cariño. Estas características son en general favorecedores de dinámicas agresivas en las familias y, en particular, en el comportamiento de los hijos/as.



De entre estos aspectos señalados, uno de los más destacables por los profesionales es el estilo parental excesivamente permisivo. En estas familias con ausencia de normas y reglas se puede dar en muchas ocasiones la “parentificación” de los y las adolescentes, es decir, **un grado muy elevado de autonomía inadecuada para su edad y madurez.**

En estos hogares no se han establecido límites claros bajo la premisa de no frustrar a los hijos/as, se ha podido producir una supervisión demasiado escasa durante los primeros años de crianza, lo que implica, con llegada de la adolescencia, que los padres y madres no sean percibidos como figuras de autoridad a respetar, provocando en ocasiones lo que se conoce por “comportamiento tiránico” (hijos/as que tratan como tiranos a sus propios padres y madres). Una vez que los progenitores quieren establecer límites por el bien de sus hijos/as, es mucho más dificultoso.



Vivir en un entorno violento aumenta la probabilidad de que los hijos identifiquen **la violencia como un modo legítimo y útil.**

Algunas **razones por las que los progenitores no establecen límites** son: porque los padres y madres tienen unos principios educativos laxos, porque se sienten culpables en un caso de

divorcio y no quieren imponerse ante el hijo/a por si éste prefiere irse con el otro progenitor, o simplemente porque no cuentan con la posibilidad de hacerlo por motivos financieros, sociales o de salud.

Otro factor de riesgo importante es la **existencia de violencia precedente entre los cónyuges.** Las investigaciones sugieren que el hecho de vivir en un entorno violento aumenta la probabilidad de que los hijos/as identifiquen la violencia como un modo legítimo, útil y eficaz para controlar a los demás e imponer el propio criterio como forma de resolver los conflictos.

Teniendo esto en cuenta, entendemos que cualquier tipo de violencia doméstica modela las actitudes, emociones, pensamientos y modos de comportarse de los hijos/as, lo que puede conllevar el desarrollo de problemas de ajuste en el futuro. Sin embargo, también es cierto que no todos

Los niños/niñas que han crecido inmersos en este ambiente familiar llegan a convertirse en adolescentes o adultos violentos. No sólo la violencia entre los padres y madres puede ejercer una influencia negativa, sino también las agresiones de padres y madres a hijos/as.

El término de **“niños/niñas doblemente abusados/as”** hace referencia a aquellos que han sido, al mismo tiempo, víctimas de agresiones físicas o sexuales y testigos de violencia doméstica entre sus padres y madres, una combinación que conlleva los más serios problemas de ajuste en los menores. Así, muchos niños/niñas que terminan agrediendo y maltratando a sus progenitores, **han sido previamente y seriamente expuestos a castigos físicos.**

El maltrato físico que se da en hogares profundamente autoritarios o negligentes, y el abuso de los menores, especialmente el abuso sexual durante la infancia, se relacionan con el comportamiento antisocial en la adolescencia (no respetar las normas socialmente establecidas), así como con las conductas violentas contra los padres y madres. Una explicación a este hecho es que, la experiencia del castigo corporal arrastrada desde la infancia hasta la adolescencia, provocaría en muchos adolescentes un sentimiento de humillación inaceptable.



La agresividad del joven, entonces, emerge con la finalidad de reducir el maltrato que sufre por sus propios padres y madres, siendo considerados estos menores al mismo tiempo como víctimas y verdugos. Además, en la VFP la imagen familiar se encuentra deteriorada, de modo que **para proteger a la familia se va construyendo un secreto familiar** que les aísla progresivamente del contacto con el exterior favoreciendo el mantenimiento del secreto y agravando el problema.

6.2. La escuela y los iguales

Respecto de la escuela, el mal comportamiento, antisocial o agresivo, que un estudiante puede desplegar hacia sus compañeros/as y el profesorado, puede constituir un importante indicador de la violencia que este chico o chica está ejerciendo dentro del contexto familiar. Se ha observado que un porcentaje importante de adolescentes con problemas de violencia, muestran este comportamiento desadaptado en varios entornos, tanto en el propio hogar como en el centro escolar, **extendiendo su talante agresivo hacia otras personas, ya sean otros adolescentes o adultos, como el profesorado.**

La actitud negativa hacia la escuela y la carencia de metas educativas son otros dos factores que se han identificado en los y las adolescentes violentos. Los chicos y chicas que presentan este problema tienen un porcentaje elevado de fracaso y absentismo escolar. Por tanto, la conducta en el entorno familiar se traduce también en un **comportamiento disruptivo en clase, y en conflictos con profesores e iguales** en algunas ocasiones, pues que el/la adolescente que ha aprendido que la violencia es un método efectivo para ganar poder y control, también hará uso de ella para “resolver” problemas en la calle o la escuela.

Con respecto a las relaciones con otros adolescentes, hay que tener en consideración que las amistades en esta etapa de la vida pueden ejercer tanto una influencia positiva como negativa, como exponíamos en un apartado anterior. El grupo de amigos/as puede constituir una fuente fundamental para el aprendizaje de valores, el desarrollo de habilidades como el manejo adecuado de los conflictos o el estrés, y la formación de

la propia identidad y el autoconcepto; sin embargo, **la red de amistades también puede ejercer un impacto negativo** en el/la adolescente para el consumo de sustancias, las conductas sexuales de riesgo o la implicación en comportamientos antisociales y violentos, si en este grupo en particular se aprueban dichas acciones.

En el caso de los y las jóvenes agresores en el hogar que mantienen relaciones familiares poco gratificantes, ocurre en muchas ocasiones que terminan identificándose más con su grupo de amigos/as que con sus progenitores, siendo entonces los compañeros/as -antes que la familia- quienes les proporcionan la principal fuente de apoyo emocional.



Los y las jóvenes agresores en el hogar **se identifican más con su grupo de amigos** que son su fuente de apoyo emocional principal.

Este grupo de amistades puede contribuir negativamente en el comportamiento del/la adolescente por varios motivos: por ejemplo, los jóvenes que han sido victimizados por sus iguales, podrían usar la conducta violenta contra sus progenitores **como medio para compensar los sentimientos de impotencia y expresar su enfado** en un contexto seguro (lo que se conoce como “desplazamiento”, porque el joven ha desplazado su

ira y malestar del entorno escolar al familiar); en segundo lugar, algunos grupos de **compañeros actúan como modelo de violencia** que puede ser utilizado por el/la joven como una estrategia efectiva para ganar poder y control en la relación con sus progenitores; y finalmente, **la implicación en una serie de actividades prohibidas** (como el abuso de sustancias, robo, absentismo escolar) que se llevan a cabo con el grupo de iguales, provoca importantes conflictos y luchas de poder en el hogar cuando los adultos tratan de establecer límites más firmes a sus hijos/as.

Por ello, existe una mayor tendencia de estos adolescentes a relacionarse con otros iguales que también ejercen VFP o que presentan otro tipo de relaciones disfuncionales y una tendencia hacia el comportamiento antisocial y violento en general.



6.3. Sociedad y medios tecnológicos

Algunas particularidades de nuestra sociedad actual hacen más proclive que puedan desarrollarse conductas hostiles en niños/as y adolescentes. Entre los factores sociológicos podemos destacar la **exposición, de modo prolongado y continuo, a situaciones de violencia en medios de comunicación, redes sociales y videojuegos**, que generan una desensibilización y desvinculación moral respecto de las víctimas, sobre todo cuando los protagonistas de los hechos violentos (por ejemplo, en vídeos virales de redes sociales o en videojuegos) son carismáticos, humorísticos, y obtienen recompensas positivas por su conducta agresiva (por ejemplo, dinero, poder, estatus, seguidores...).

De hecho, las actuales redes sociales, si bien suponen un recurso que facilita la comunicación y la información, también pueden abrir otra puerta paralela en negativo, posibilitando **nuevas formas de violencia como los ciberacosos**, así como nuevos formatos de consumo que, en general, fomentan la necesidad de recompensas rápidas (por ejemplo, los "likes"), la **baja tolerancia a la frustración, la impulsividad, y el distanciamiento respecto del otro** (con el que interactuamos a través de pantallas). Estas complejas situaciones hacen que muchas familias se sientan cada vez más desbordadas al disponer de escasos recursos para supervisar el uso que realizan sus hijos/as del mundo virtual.



Respecto del entorno comunitario, **las características del barrio o vecindario donde vive el/la adolescente, también configuran ciertas actitudes y valores** en la persona, que los interioriza a través de la observación de ejemplos de comportamiento en los demás. Así, podemos decir que, la socialización del niño/a se produce fundamentalmente en la familia y la escuela, a través de padres y madres, profesorado y compañeros, pero también a través de su contexto social más amplio, que igualmente le aporta información sobre lo que significa que un comportamiento sea aceptable (o no) en su comunidad, cultura, país, etc.

Por ello, hemos de ser **especialmente sensibles con aquellas comunidades o vecindarios donde los actos vandálicos, antisociales y violentos se suceden con cierta frecuencia y asiduidad**, pues pueden causar un impacto crucial en el modo en que las niñas y niños socializados en dicho entorno, acaban entendiendo y "haciendo suyas" determinadas maneras de comportarse con los demás.

7. ¿Qué consecuencias tiene la VFP?

Las consecuencias de la VFP son graves siempre. Podemos hablar de **problemas de salud física, psicológica, problemas financieros y en las relaciones sociales** de las víctimas. Los abusos físicos producen daños siempre, y los psicológicos generan angustia, estrés, ansiedad, cuadros somáticos (por ejemplo, insomnio, dolores de cabeza y estómago), que a su vez agravan la situación familiar y pueden repercutir en el ámbito laboral y económico.

Tengamos en cuenta que la víctima ha de dedicar tanto tiempo al agresor que a veces, necesariamente, no puede atender como quisiera a otros hijos/as o a la propia pareja (aumentan las situaciones de tensión y discusiones),

o ha de recurrir a bajas médicas o ausentarse del trabajo. En los **casos más extremos** las consecuencias pueden derivar en pensamientos de **ideación suicida en las víctimas, o en suicidios consumados o incluso parricidio.**



La mayoría de las víctimas de VFP padecen síntomas del Síndrome de Indefensión Aprendida.

La mayoría de las víctimas de VFP padecen los síntomas del denominado Síndrome de Indefensión Aprendida. Muchos padres y madres han de recurrir a mediación farmacológica para paliar los síntomas de depresión

y ansiedad, lidiando al mismo tiempo con sentimientos como el miedo, la culpa, o incluso el trastorno de estrés postraumático.

Muchas madres dicen sentir vergüenza y desesperación y entran en conflicto con sus propias creencias sobre los lazos de sangre que les unían a sus hijos/as, experimentando un profundo fracaso como figuras parentales, y aludiendo a pánico de que el problema salga a la luz por si se produce un efecto rebote y aumenten los problemas de comportamiento en la dinámica familiar. **Dotar de ayuda, apoyo y recursos a estas familias, especialmente a muchas madres que afrontan el problema de la VFP en soledad, es fundamental.**

8. Trabajar con las personas afectadas

Ante un problema de VFP, es muy probable que sea necesario que todas las personas que integran la familia formen parte en el proceso de intervención y recuperación de la convivencia. Así, en los programas centrados en la violencia filio-parental habitualmente se trabaja tanto con los hijos e hijas, como con las figuras parentales y, si es posible, en ocasiones conjuntamente.



En los programas centrados en VFP se **trabaja tanto con los/ las hijos/as como con los padres** y si es posible conjuntamente.

En algunos casos particulares, la intervención va más dirigida hacia los padres y madres con el objetivo de ofrecerles pautas que los doten de los recursos necesarios para intentar modelar y cambiar la conducta de sus hijos e hijas. Esto sucede en los **casos donde se estima que los problemas de comportamiento del/la adolescente tienen su origen en el clima familiar** y en las pautas educativas, así como en el

uso de estrategias inadecuadas o poco eficaces por parte de los progenitores.

En otros casos, los profesionales han de **trabajar directamente con los menores que presentan patologías de tipo emocional o psicológico**, sobre todo ante diagnósticos de depresión, ansiedad, o los denominados trastorno disocial y de la conducta, y el trastorno negativista-desafiante. Esta intervención puede ir a la par de la propia del sistema judicial encaminada al tratamiento de casos de delincuencia juvenil.

Los objetivos de intervención que se suelen establecer con los y las adolescentes se basan sobre todo en intentar trabajar con ellos/as la motivación hacia el cambio de su comportamiento, y para ello es fundamental que comprendan la importancia de su modo de actuar y de las graves consecuencias derivadas. Para modificar un comportamiento será necesario **modificar previamente los pensamientos y emociones asociadas**, por ello, un propósito es que comprendan de qué hablamos cuando hablamos de violencia, cómo se define y qué implica, porque no debemos justificarla como herramienta de resolución de conflictos o de interacción con los demás.

En paralelo, es fundamental trabajar en mejorar la comprensión de sus propias emociones y la gestión de las mismas, incluyendo trabajar aspectos como las frustraciones de la vida, el autocontrol, la empatía, la resolución de problemas de forma pacífica, ampliar las habilidades sociales de comunicación, y **ayudarles en el proceso de construir una identidad propia que incorpore los nuevos aspectos trabajados.**

Para los progenitores y educadores/as los objetivos de intervención serán los mismos, pues en ocasiones ellos y ellas necesitan igualmente incorporar en sus hábitos de interacción social las mismas pautas descritas y que se exigen a sus hijos e hijas. Cuando la intervención profesional se requiere, **la labor de los terapeutas será acompañar a todos los integrantes de la familia** en la consecución de estos objetivos bajo supervisión de las habilidades que se van aprendiendo e incorporando en el día a día.

Insistimos que uno de los aspectos de mayor relevancia para trabajar tanto con progenitores como con los y las menores, es **revisar sus justificaciones ante los actos violentos de los demás.** Cómo interpretan y normalizan (si es el caso) los pensamientos hostiles y los comportamientos que los acompañan en el modo habitual de relacionarse en casa.



En el caso de los hijos e hijas hay que revisar en profundidad su necesidad de dominar y controlar a sus propios padres y madres, y en el caso de estos y estas, **se debe indagar en el estilo educativo que suelen utilizar en casa** y si éste se ha ido ajustando y adaptando evolutivamente al crecimiento de sus hijos e hijas. Otro aspecto a tener en cuenta en las intervenciones y en la prevención es el posible consumo de sustancias.

Si somos concededores de algún caso de VFP y tanto los menores, como especialmente las madres o los padres nos piden consejo o ayuda, **es muy importante escucharles sin juzgar**. Asistir a un profesional para solicitar ayuda no siempre ocurre, pues por diversos motivos muchas familias no llegan a pedir socorro formalmente. En algunos casos puede ser por razones de vergüenza, en otros por sentimientos de culpa, y en otros se justifica el comportamiento de los hijos/as de tal modo que se minimiza la importancia, como hemos venido destacando a lo largo de la guía.

Por ello, si algún familiar o amigo/a llega a contarnos su historia, presta atención porque este hecho está indicando que su problema probablemente entraña bastante o mucha gravedad. **Ofrece confianza, una postura comprensiva y amigable e intenta acompañar emocionalmente a esa persona sin minimizar la importancia de lo que está sufriendo**. Si está en tu mano, indícale recursos comunitarios donde acudir y respeta la confidencialidad de los acontecimientos que te revele.

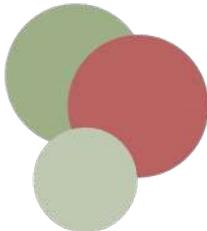
En el caso de que la persona te indique que la situación de VFP en su casa es insostenible porque ha aumentado la gravedad de la violencia y exista una situación de riesgo importante para la salud e integridad de los miembros de la familia por las agresiones, abusos e incluso intenciones de suicidio, la confidencialidad podría romperse para poner a salvo a las personas implicadas.

9. Cuando el problema persiste. Denunciar y medidas a tomar

Al fracasar el intento de diálogo y de buscar ayuda institucional o de especialistas, en ocasiones no queda más alternativa que preservar la propia seguridad y la del resto de la familia. **Se puede solicitar al hijo/a que abandone el domicilio y que ingrese en un programa de acogida**, pero aquí también podemos encontrar una negativa.

Siguiendo la legislación española, hay que tener en cuenta que los menores de 14 años no son responsables penalmente. Aun así, el Ministerio Fiscal tiene facultad para analizar el caso y remitir al transgresor a la entidad pública de protección de menores que corresponda. **Los y las adolescentes con edades entre los 14 y los 18 años sí son imputables y tendrán responsabilidad penal**, de modo que si fueran denunciados por sus padres/madres se les podrán imponer medidas a través de un/a Juez de Menores, quien podrá adoptar las siguientes medidas restrictivas de derechos:





POSIBLES MEDIDAS A ADOPTAR

Internamiento en régimen cerrado, semiabierto y abierto

En todos los casos, el menor residirá en un centro de protección, donde desarrollará actividades formativas, educativas, laborales y de ocio. En régimen semiabierto podrán realizar algunas de estas actividades fuera del centro, pero seguirán residiendo en el mismo. Mientras que en el abierto, podrán hacer todas estas actividades fuera del centro y seguir residiendo en este como domicilio habitual.

Internamiento terapéutico

También puede darse en régimen cerrado, semiabierto o abierto. En los centros de tratamiento, se proporcionará al menor atención educativa especializada o terapias específicas para tratar alteraciones psicológicas y adicciones.

Tratamiento ambulatorio

El menor deberá asistir al centro asignado con la frecuencia requerida por los facultativos que le atienden, para cumplir las pautas del tratamiento de alteraciones psíquicas, de la percepción o de adicciones.

Asistencia a un centro de día

Estos adolescentes residirán en su domicilio habitual, pero tendrán que asistir a un centro integrado en la comunidad durante el día, donde realizarán las mismas actividades que haría en cualquiera de los regímenes de internamiento ya descritos.

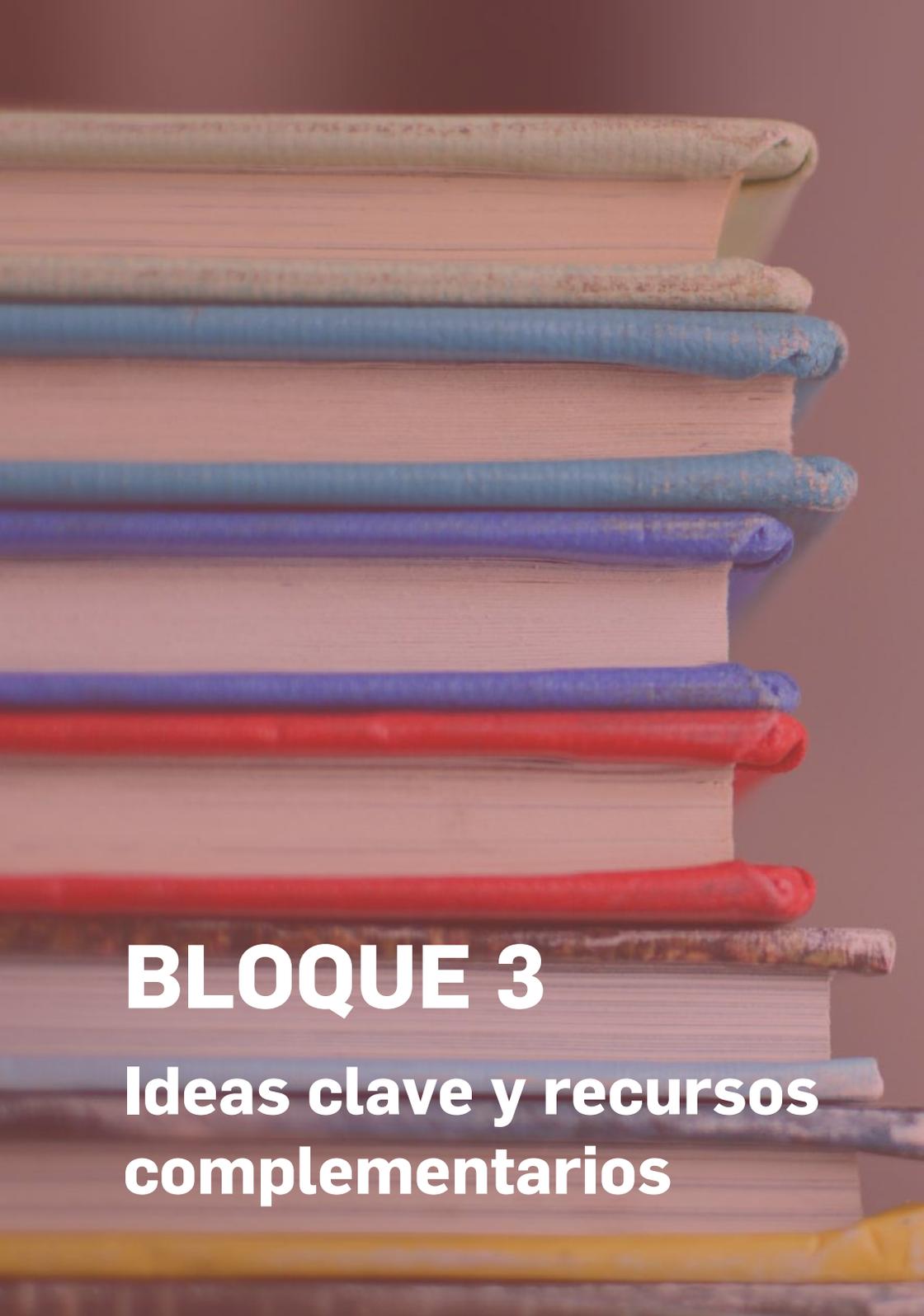
Permanencia de fin de semana

Consiste en la permanencia durante 36 horas en su domicilio habitual o en un centro de protección (de viernes a domingo). De este modo, las actividades socio-educativas se realizarán fuera del lugar de permanencia.

Otra medida que puede tomar el/la Juez es la libertad vigilada. Bajo esta condición, se hace un seguimiento de la actividad del menor y de su asistencia al colegio o instituto, al centro de formación profesional o lugar de trabajo, de acuerdo al caso.

El objetivo de esta medida es ayudar al/la joven a superar las circunstancias que generaron su problema de comportamiento violento y las transgresiones cometidas. **Además, el infractor tiene la obligación de seguir las pautas socio-educativas señaladas por la institución o el profesional** encargado de supervisarlo, según el programa de intervención elaborado y aprobado por el Juez de Menores. A ello pueden sumarse otra serie de prohibiciones, como el acercamiento a la víctima.

Para finalizar, hemos incluido un último Bloque de recursos variados que pueden **contribuir a encontrar herramientas de prevención** principalmente, para familias y educadores en general. Para los y las lectoras que estén viviendo un caso así, o conozcan a alguien en dicha situación, hemos incluido un epígrafe de “Ideas clave sobre la VFP” que creemos particularmente relevante y que presentamos a continuación.



BLOQUE 3

**Ideas clave y recursos
complementarios**



En este apartado ofrecemos una serie de recursos variados que consideramos de interés para educadores y educadoras en general, y para familias, padres y madres, en particular. Este apartado de recursos lo hemos dividido en 4 epígrafes.

En primer lugar, aportamos un listado de lo que hemos denominado **“Ideas Clave sobre la VFP”** en el que se aporta un resumen sobre conclusiones generales y sobre recomendaciones específicas para padres, madres, y otros familiares y amistades de víctimas de VFP.

En segundo lugar, encontrarás un listado de **lecturas divulgativas recomendadas especialmente para padres y madres**, acerca del proceso adolescente y de las relaciones entre padres e hijos/as en esta etapa vital.

En tercer lugar, hemos recopilado información sobre **libros y manuales más académicos** que pueden consultar tanto progenitores como profesionales y educadores en general.

Finalmente hemos añadido un pequeño **listado de webs de interés**, donde se puede ampliar la información ofrecida en esta guía.

1. Ideas Clave sobre la VFP



1

Hace un tiempo que **se viene observando un crecimiento exponencial** de la violencia filio-parental (VFP), que se ha hecho visible tanto por el aumento de denuncias interpuestas por los padres y madres, como por el aumento de las solicitudes de atención en los servicios psicosociales, sanitarios y judiciales.



2

La Violencia Filio-Parental es el conjunto de conductas reiteradas de agresiones físicas (golpes, empujones, arrojar objetos), verbales (insultos repetidos, amenazas) o no verbales (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres y madres o a los adultos que ocupan su lugar. Es una **violencia que se produce generalmente en escalada**, es decir, que comienza habitualmente con insultos y descalificaciones acompañados de amenazas para conseguir algo (por ejemplo, dinero) y posteriormente suele pasar a la ruptura de objetos y enseres del hogar, para finalizar añadiendo agresiones físicas de índole cada vez más severa.



3

El principal objetivo de la VFP es **conseguir la sumisión de los cuidadores**, su dominio y control por medio del miedo. Es decir, los hijos/as suelen ejercer VFP como forma de controlar, dominar y coaccionar a sus cuidadores.



4

Distinguimos la VFP de la actitud inconformista y rebelde más propia de la adolescencia en que la VFP implica comportamientos que van mucho más allá de aquellos que corresponden normativamente a la evolución y desarrollo del hijo/a en su etapa adolescente, pues **traspasa muy claramente las fronteras del respeto y la ruptura de la convivencia**, y pretende intimidar y controlar a los progenitores o tutores.



5

Las personas agredidas son los padres y madres (o aquellos adultos que ocupan su lugar, por ejemplo, las abuelas) de cualquier edad, aunque **es más frecuente en madres y especialmente en familias monoparentales.**



6

La VFP no es una “violencia de género”. Tanto hijos/as como hijas ejercen violencia hacia sus progenitores en proporciones parecidas. Los chicos utilizan con más frecuencia la violencia física, mientras que las chicas usan más la psicológica. Sin embargo, en ocasiones sí tiene un componente de género, cuando el hijo/a varón agrede a su cuidadora femenina por desprecio hacia ella por el hecho de considerarla “inferior” al ser mujer.



7

La violencia VFP **se puede manifestar de diversas maneras,** por ejemplo: Escupir, empujar, golpear, pegar patadas, lanzar objetos, pegar puñetazos en puertas y paredes, gritos, amenazas, insultos, humillaciones, manipulaciones como amenazar con suicidarse o irse de casa, robar dinero o pertenencias de la familia, romper o dañar objetos apreciados por los padres y madres, contraer deudas cuyo pago recae en los progenitores, y en general cualquier otra conducta que amenace la seguridad de las personas que viven bajo el mismo techo.



8

Las personas que son víctimas de VFP pueden: sentir miedo a molestar a su hijo/a, intentar continuamente adivinar sus deseos y necesidades para que esté tranquilo/a, ver dañados sus objetos personales y ser víctima de robos por sus propios hijos/as, ser pegado y humillado continuamente, sentirse amenazado y ridiculizado, ser objeto de críticas constantes, alimentar un sentimiento de culpa por la situación, evitar el contacto con sus propios hijos e hijas, sentirse responsable de la conducta violenta de su hijo/a, verse aislado y sólo y no saber cómo pedir ayuda, sentirse desesperado por no controlar la situación, tener una vida familiar infeliz, y sentir remordimientos.



Los padres, madres y cuidadores que sufren VFP: pueden albergar **sentimientos de vergüenza** de contar a otras personas lo que sucede en su propia casa, verse invadido por **sentimientos de depresión, desesperanza y ansiedad** que dificultan las actividades de la vida diaria como el trabajo y el cuidado personal, sentir **miedo e inseguridad** en el propio hogar, manifestar preocupación por el futuro propio, del hijo/a agresor y de la familia en general, sentirse fracasado/a como padre y madre o madre y cuestionar la propia capacidad como educador/a, observar un alejamiento de amistades y del resto de la familia, tener más discusiones de pareja respecto de la educación de los hijos/as, sufrir continuamente y no poder dejar de pensar en la situación de maltrato y violencia.

10

Algunos **aspectos que han podido contribuir a que la situación se agrave con el tiempo**: que los hijos/as hayan sido testigos de maltrato entre otros familiares o de violencia de género (por ejemplo entre sus padres y madres), que los hijos/as no hayan aprendido formas pacíficas y adecuadas de resolución de conflictos, que los hijos/as hayan tenido muy poca supervisión por parte de adultos, la inexistencia de normas claras alrededor de los menores, así como de límites que fomenten el respeto y la convivencia, que los niños/niñas y adolescentes se hayan sentido a su vez vejados y desatendidos, que los hijos/as hayan recurrido a amistades poco sanas y tóxicas.

11

Es fundamental tener en cuenta que: **La VFP no desaparece con el tiempo** por si sola si no se interviene, sino que por el contrario suele ir en aumento y la situación suele empeorar; como padre y madre, madre o cuidador no eres el único responsable ni tienes por qué conocer el origen exacto, ni siquiera eres portador de la solución mágica, por lo que no hay motivo de avergonzarse para pedir ayuda ante una situación que padeces como víctima y es totalmente inaceptable; aunque haya algún período sin violencia no hay que bajar la guardia y es necesario que busques apoyo y soluciones si estás sufriendo VFP, pues lo más probable es que la situación no cambie y el/la adolescente no puede revertir la situación por sí mismo/a aunque prometa en ocasiones que tiene intención de modificar su comportamiento.

12

Si eres víctima de VFP, ten en cuenta estos consejos: Habla sobre ello con alguien de confianza y contacta con los servicios sanitarios o sociales para buscar apoyo. Con estas decisiones estarás rompiendo el silencio donde te has instalado, conocerás gente que está pasando por la misma situación, mejorarás tu confianza y recuperarás la esperanza, reducirás tu sentimiento de culpa y de vergüenza, estarás más cerca de cambiar comportamientos y aprender nuevas formas de hacer frente a la situación de violencia, y mejorarás tus habilidades y recursos.



13

Si eres víctima de VPF y la situación es insostenible, además de los consejos anteriores, también: Elabora una **lista de números de teléfonos a los que puedes llamar si existe una emergencia** –por ejemplo: policía, familiares cercanos, servicios sociales– guárdala pero tenla a mano. Contacta directamente con la policía si la conducta agresiva llega a límites en los que existe peligro para tu integridad o la de algún otro miembro de la familia.



14

Si eres un familiar o amigo/a de una víctima de VFP, ten en cuenta estos consejos: para poder apoyar a estos padres y madres es necesario comprender lo que están sintiendo y experimentando, entender su percepción de la situación, su sistema de valores y creencias, así como felicitarles por las cosas que han hecho bien hasta ahora. Es muy necesario que estos padres y madres vayan recobrando la autoridad y la esperanza. Permanece cerca para escucharlos cuando lo necesiten sin juzgar ni minimizar las experiencias que te relaten. No critiques la forma de gestionar la situación que están empleando. No justifiques nunca el comportamiento violento del/la adolescente. Exprésales que entiendes la gravedad de la situación y demuéstales que vas a estar para ayudarles y darles apoyo en el momento que necesiten. Ayúdales a entender que no tienen la culpa de lo que está sucediendo. Respeta la privacidad, pero si ellos/as te lo piden o algún miembro de la familia está en riesgo, comunícalo o busca ayuda. Anima a los padres/madres a que continúen cuidando de su propio bienestar y necesidades.

2. Lecturas para padres y madres

Te ofrecemos una serie de títulos de libros divulgativos, de fácil lectura, y redactados por profesionales de la psicología y la pedagogía en su mayoría, que puede aportarte ideas clave para afrontar mitos y miedos respecto de la educación con hijos e hijas adolescentes, así como proporcionarte pautas, recomendaciones y recursos que te ayuden a comprender mejor el mundo adolescente y nuestro rol como padres y madres. Esperamos que sean de tu agrado y sirvan para aprender a gestionar con más y mejores recursos situaciones conflictivas que puedan surgir en el seno familiar.



Adolescentes. Manual de instrucciones

Autor	Fernando Alberca
Editorial	Booket
Información básica	Este manual ayuda a matizar viejos esquemas sobre la adolescencia para llegar de un modo práctico al fondo de los problemas de cada hijo/a, con cariño, acierto y comprensión.

¿Qué ocultan nuestros hijos/as?

Autor	Javier Urrea
Editorial	La esfera de los libros
Información básica	Si hay una pregunta que ronda por la mente de la mayoría de los padres y madres, esa es la que da título a este libro: ¿Qué ocultan nuestros hijos/as? Una preocupación cada vez más generalizada que el autor analiza en estas interesantes páginas.

Un extraño en casa. Tiembla... llegó la adolescencia

Autor	Rocío Ramos-Paúl, Luis Torres
Editorial	Aguilar
Información básica	<p>Cuando un hijo o hija alcanza la adolescencia pueden aparecer de repente facetas de él que desconocías, pareciendo que tu propio hijo/a es un extraño. Este libro ayuda a comprender que nuestros hijos/as no son extraterrestres...</p> <p>Rocío Ramos-Paúl, conocida por el programa de televisión Supernanny, relata en este libro su experiencia como experta en la materia.</p>

Déjame en paz... y dame la paga

Autor	Javier Urra
Editorial	HarperCollins Ibérica
Información básica	<p>El autor pretende hacer hincapié en la importancia de trabajar el autodominio y el control de los impulsos, en la necesidad de educar con ilusión y sin miedo, para lograr una relación satisfactoria entre padres e hijos/as. Con este libro, nos invita a sustituir las grandes preocupaciones por posibles soluciones, y nos ofrece las claves para aprender a escuchar a nuestros hijos/as y enseñarles a que nos escuchen.</p>



Es que soy adolescente... y nadie me comprende

Autor	Pilar Gumbre, Carlos Goñi
Editorial	D. Brouwer
Información básica	¿Quién, cuando era adolescente, no ha sentido que nadie le comprendía? Los autores de este libro son un matrimonio con dos hijos, que llevan muchos años dedicados a la enseñanza y a la pedagogía. En estas páginas nos invitan a utilizar en las conversaciones con nuestros hijos/as preguntas que desafíen sus pensamientos, con la intención de hacerles reflexionar sobre lo que sienten, lo que quieren y lo que hacen.

Adolescentes, «qué maravilla»

Autor	Eva Bach Cobacho
Editorial	Plataforma Editorial S.L.
Información básica	La autora ofrece ideas clave desde su perspectiva como madre y pedagoga. Destaca la idea de que si conseguimos hacernos respetar como autoridad adulta, pero al mismo tiempo educamos con amor, cariño y sensibilidad, la adolescencia de los hijos/as será un período más grato, será más fácil sobrellevar las dificultades y viviremos esta época mucho mejor.



El pequeño dictador crece

Autor	Javier Urra
Editorial	La Esfera
Información básica	En estas páginas se habla de padres y madres que gritan en silencio, así como de hijos/as que también sufren, de relaciones destructivas donde no se gestionan de modo adecuado las emociones, de la violencia y los problemas de convivencia, y de la esperanza que puede habitar en el cambio.

Vivir con un adolescente. Entenderte con tu hijo/a es posible

Autor	Sònia Cervantes
Editorial	Oniro
Información básica	Sònia Cervantes, la psicóloga del programa Hermano Mayor, nos ofrece una mirada comprensiva y objetiva sobre la relación entre padres y madres e hijos/as adolescentes y nos plantea cómo debemos abordar los problemas más habituales que surgen en la convivencia familiar, aportando claves para mejorar la educación de nuestros hijos/as y recordando que una relación familiar sana y armoniosa debe basarse en la firmeza de criterios, pero también en el cariño y el afecto.

No se lo digas a mis padres

Autor	Pilar Guembe, Carlos Goñi
Editorial	Booket
Información básica	Se trata de un libro práctico y sencillo, útil para conocer, comprender y educar a los y las adolescentes, que nos enseña que la relación con los hijos/as a esta edad requiere adaptarse a una nueva etapa vital. Los autores reproducen en este libro 31 conversaciones con jóvenes para ayudar a los padres y madres a afrontar las situaciones más comunes de la convivencia con sus hijos/as y para que reflexionen sobre su estrategia educativa.

Cómo abrazar a un erizo. 12 claves para conectar de forma positiva con adolescentes

Autor	Brad Wilcox, Jerrick Robbins
Editorial	Urano
Información básica	Al igual que los erizos utilizan púas para protegerse, los y las adolescentes cuentan con sus propias defensas —como puede ser una actitud hostil y agresiva— para preservar una identidad aún incipiente. Pero, aunque a veces parezca lo contrario, también necesitan, y agradecen, unas relaciones de afecto positivas con sus padres y madres y otros adultos de su entorno. Este libro nos acompaña a través de historias que ayudan a fomentar la comunicación, la confianza y la autoestima de nuestros hijos/as.

Tú ganas yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente y disfrutar de las soluciones

Autor	Helena Cornelius
Editorial	Gaia Ediciones
Información básica	Con una amplia experiencia en el campo de la resolución de conflictos, las autoras muestran cómo obtener el resultado más satisfactorio posible para todos los implicados cada vez que amenaza un conflicto. Por lo general, las tres únicas posibles salidas que existen para resolverlos son ganar, perder o pactar. Este libro propone que la vía principal ha de pasar necesariamente por la comunicación y la empatía.

Respirad. Mindfulness para padres y madres con hijos adolescentes

Autor	Eline Snel
Editorial	Kairós
Información básica	Este manual nos propone aplica la técnica del mindfulness para mejorar la relación con nuestros hijos/as. Respirad está escrito tanto para padres y madres, como para terapeutas y profesorado. La autora nos enseña que lo fundamental es ser flexibles y estar abiertos, sin juzgar, con una atención amable y consciente en el presente y las soluciones.



El Día que mi Hija me llamó Zorra: Claves para educar en la adolescencia

Autor	Rosa Molina y Rafa Guerrero Darwin
Editorial	Almuzara
Información básica	Se trata de una práctica guía redactada por una psicóloga y un psicoterapeuta, que tiene como objetivo revisar tu enfoque cuando acompañas la adolescencia, conocer las tareas evolutivas más importantes de la etapa, orientarte para que detectes factores de riesgo, hacer que tus intervenciones sean eficientes, hacerte algunas recomendaciones y darte las claves para mantener el foco mientras acompañas.

El cerebro del adolescente: Descubre cómo funciona para entenderlos y acompañarlos

Autor	David Bueno
Editorial	Grijalbo
Información básica	El autor, biólogo y neuroeducador, nos invita de forma amena a descubrir qué sucede en el cerebro de los adolescentes con la intención de conocerlos y entenderlos. A lo largo de estas páginas encontraremos información valiosa que nos ayudará a estimularlos y empoderarlos, a darles ejemplo, a ser respetuosos con sus ritmos de maduración, a apoyarlos emocionalmente cuando lo precisan.

3. Manuales para educadores y profesionales

La violencia filio-parental. Análisis, evaluación e intervención

Autor	Esther Calvete Zulmade
Editorial	Alianza
Información básica	La emergencia de la violencia, en cualquiera de sus formas, no responde a una única causa, sino que conforma un fenómeno complejo y multifacético que sólo resulta comprensible desde un modelo ecológico que considere las variables relacionales, las intrapersonales, culturales, macrosociales, etc. La violencia filio-parental ha existido siempre. No obstante, es en este siglo cuando la sociedad comienza a prestarle mayor atención, debido, fundamentalmente, al incremento de los casos. ¿A qué se debe el incremento de este tipo de violencia intrafamiliar? Este libro se dirige tanto a personas interesadas en esta actual temática y a profesionales de numerosas disciplinas con interés en la violencia filio-parental.

La violencia filio-parental: Una visión interdisciplinar

Autor	Alfredo Abadía Selma y Roberto Pereira Tercero
Editorial	JM Bosh
Información básica	La violencia filio parental, como es bien sabido, es un problema que afecta gravemente las relaciones familiares y que preocupa a padres y madres, profesorado, terapeutas, investigadores y la sociedad en general. Se trata de una problemática que por su incidencia, impacto y consecuencias que se derivan para la convivencia familiar especialmente, pero también por su repercusión en la escuela y sociedad, por los factores (conductuales, emocionales, familiares, escolares o sociales) que contribuyen y están íntimamente relacionados con estas conductas de agresión física y/o verbal, psicológica a los padres y madres, requiere una atención muy especial desde la perspectiva multidisciplinar que aporta este libro.

Psicoterapia de la violencia filio-parental: entre el secreto y la vergüenza

Autor	Roberto Pereira Tercero
Editorial	Morata
Información básica	El libro presenta las conclusiones de los estudios y del trabajo realizado en Euskarri, Centro de Intervención en VFP, único Centro de sus características que existe en España. Este libro puede interesar a: "Profesionales de la psiquiatría, psicología, trabajo social y educadores sociales. Psicoterapeutas en general, y terapeutas de familia en particular. Expertos en Intervenciones Sistémicas, maestros y profesores, pedagogos, pediatras y médicos de familia. En general cualquier persona que trabaje con familias y adolescentes. Puede ser a su vez, un texto interesante para estudiantes o profesionales que se estén formando en intervención familiar".

La violencia filio-parental: Avances y retos

Autor	Alfredo Abadías Selma, Rocío Leal Ruiz
Editorial	JM Bosh
Información básica	La Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-parental (SEVIFIP), que se fundó en 2013, celebró su III Congreso en la ciudad de Valencia en mayo de 2022. Este es un libro interdisciplinar con especialistas de diversas ramas del saber para comprender y aportar soluciones a un tipo de violencia muy sui generis que tanto dolor genera en el interior de las familias. "Avances y retos" es el lema del congreso, que aporta una luz de esperanza en este trabajo, que consideramos que es una obra imprescindible con las últimas novedades en materia de violencia filio-parental, que esperamos que sea del máximo interés para todos/as aquellos/as que quieran conocer y saber con rigor científico.



La violencia filio-parental: Un modelo de factores individuales y sociales

Autor	Jaime Rosado Segado, David Cantón Cortés
Editorial	Académica Española
Información básica	El estudio sobre la Violencia Filio-Parental está suponiendo un ámbito de eclosión de la Criminología y de la Psicología. En la actualidad existen muchos más casos de hijos/as que agreden a sus progenitores de los que muestran las estadísticas oficiales. En los estudios previos se ha podido comprobar una serie de factores psicológicos y, principalmente, familiares que están relacionados con este tipo de comportamiento delictivo. En este libro se expone un modelo estructural explicativo de la Violencia Filio-Parental, combinando la perspectiva sociológica y el enfoque psicológico, que a la vez se fundamenta en los principios de la Criminología.

Violencia filio-parental. Teoría, evolución y tratamiento

Autor	Javier Urrea (director), José Luis Sancho, Eduardo Atarés, Alberto Buale y Carlos Isabel
Editorial	KLINIC
Información básica	Una terrible y triste realidad con la que me encontré profesionalmente en 1985, hace ya 30 años. Crece, cual patología social y exige estudio, investigación, tratamiento. Este libro nace desde el afán académico y la praxis cotidiana de un programa RECURRA que con el sostén de GINSO, permite trabajar a cien vocacionales profesionales para dar esperanza a quienes queriendo quererse, han entrado en un grave conflicto relacional. Analicen los datos, los métodos, pero también los pálpitos subyacentes. Y trasladen que tan importante como el YO, es el TÚ.



4. Webgrafía de interés

Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental

Sociedad científica compuesta por profesionales y entidades que trabajan en el campo de la VFP, que tiene como objetivo promover el estudio, la enseñanza, la investigación, la regulación deontológica y la intervención de y en la Violencia Filio-Parental.

<https://sevifip.org/>

Bienestar y protección infantil

Centro Documental Virtual "Bienestar y Protección Infantil" de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil.

<https://bienestaryproteccioninfantil.es/>

Observatorio de la Infancia

Tiene por objeto el desarrollo de actuaciones de investigación, formación, documentación, así como el seguimiento estadístico de los temas relacionados con la infancia y adolescencia y la gestión de fuentes de información que permitan el adecuado conocimiento, análisis técnico, seguimiento y evolución de los asuntos relacionados con los derechos y la atención a la infancia y adolescencia.

<https://www.observatoriodelainfancia.es/>

Stop Violencia Familia

STOPVF es un equipo de profesionales especializados que se dedica a visibilizar socialmente la violencia familiar, especialmente la violencia filio-parental, prevenirla y ayudar a las familias con abogados, pedagogos, educadores y orientadores familiares.

<https://stop-violencia.org/>

Programa de Intervención Familiar Especializado en Violencia Filio-Parental

<https://violenciafilioparentalbizkaia.org/>





accionfamiliar

Calle Príncipe de Vergara, 128
Esc. Dcha. - Entreplanta
28002 Madrid
www.accionfamiliar.org
91 446 10 11



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL